

1-1-2018

Aproximación geopolítica al narcotráfico en el marco de la relación Estados Unidos – Región Caribe (2002-2016)

Julián Guillermo Figueroa Samper
Universidad de La Salle

Daniel Felipe García Franco
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones

Citación recomendada

Figueroa Samper, J. G., & García Franco, D. F. (2018). Aproximación geopolítica al narcotráfico en el marco de la relación Estados Unidos – Región Caribe (2002-2016). Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/101

This Trabajo de Grado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

**APROXIMACIÓN GEOPOLÍTICA AL NARCOTRÁFICO EN EL MARCO DE LA
RELACIÓN ESTADOS UNIDOS – REGIÓN CARIBE (2002-2016)**

JULIÁN GUILLERMO FIGUEROA SAMPER

DANIEL FELIPE GARCÍA FRANCO

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES

BOGOTÁ, DC

2018

**APROXIMACIÓN GEOPOLÍTICA AL NARCOTRÁFICO EN EL MARCO DE LA
RELACIÓN ESTADOS UNIDOS – REGIÓN CARIBE (2002-2016)**

Julián Guillermo Figueroa Samper

Daniel Felipe García Franco

**Monografía de grado para optar al título de profesional de
Negocios y Relaciones Internacionales**

Director

Carlos Andrés Pérez Espitia

Universidad de la Salle

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Programa de Negocios y Relaciones Internacionales

Bogotá, DC

2018

APROXIMACIÓN GEOPOLÍTICA AL NARCOTRÁFICO EN EL MARCO DE LA RELACIÓN ESTADOS UNIDOS – REGIÓN CARIBE (2002-2016)

RESUMEN

Estados Unidos es el país que registra más muertes por consumo de droga en el mundo (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2017), si bien las medidas más conocidas, y de mayor impacto en la lucha contra el tráfico de drogas se han focalizado en Colombia como principal productor y México como principal distribuidor, se ha dejado en evidencia la ausencia de una estrategia conjunta con los países del caribe permitiendo a las organizaciones criminales configurar nuevas rutas de transporte por esta región.

Por ello, cabe preguntarse: ¿Qué aspectos geopolíticos fueron determinantes durante el periodo comprendido entre 2002-2016 para que el fenómeno del narcotráfico persistiera en la región Caribe en el marco de las relaciones Estados Unidos – Región Caribe?

Con base en la pregunta formulada, surge la hipótesis: la lucha contra el narcotráfico ha tenido diversos factores económicos, geográficos y políticos que facilitaron el entorno para que surgieran nuevas problemáticas como la corrupción, sumado a la necesidad de conectar lo internacional con lo institucional, lo público y lo privado de una forma estratégica, para así defender los bienes comunes (Stavridis, J.,2012).

Con el fin de desarrollar esta investigación, se adoptará un enfoque analítico y descriptivo, de manera que se estudiará la región que comprende el Mar Caribe mediante un análisis geopolítico, a través del estudio de factores geográficos y socioeconómicos en los países de la región que ostentan mayor relevancia en el negocio del narcotráfico por el corredor del Caribe.

Palabras Clave: Narcotráfico, Geopolítica, Lucha antidrogas, Región Caribe, Política Exterior, Seguridad.

**GEOPLYTIC APPROACH TO DRUG TRAFFICKING IN THE
FRAMEWORK OF THE UNITED STATES - CARIBBEAN REGION
RELATIONS (2002-2016)**

ABSTRACT

The United States is the country with the most deaths due to drug use in the world (United Nations Office on Drugs and Crime, 2017), although the best-known measures have the greatest impact in the fight against drug trafficking. Drugs have focused on Colombia as the main producer and Mexico as the main distributor, the absence of a joint strategy with the Caribbean countries allowing criminal organizations to create new transport routes in this region has been made evident.

Given the above, it is worth asking: What geopolitical aspects were decisive during the period between 2002-2016 so that the phenomenon of drug trafficking persisted in the Caribbean region within the framework of relations between the United States and the Caribbean Region?

For this reason, the following hypothesis arises: the struggle has had various economic, geographical and political factors that facilitated the environment for the emergence of new problems such as corruption, added to the need to connect the international with the institutional, the public and the private. a strategic way, in order to defend common goods (Stavridis, J., 2012).

In order To develop this research, a theoretical and descriptive approach will be adopted, where the region comprising the Caribbean Sea will be studied through a geopolitical analysis, through the study of geographical and socioeconomic factors in the countries of the region that have greater relevance in the drug trafficking business in the Caribbean corridor.

Keywords: Drug trafficking, Geopolitics, Anti-drug fight, Caribbean Region, Foreign Policy, Security.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIOECONÓMICOS DETERMINANTES PARA QUE EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO PERSISTIERA EN EL CARIBE.	12
Posición Geográfica.....	14
Fragmentación Territorial.....	15
Costo en las Operaciones.....	16
Estabilidad Política.....	17
Turismo y Desarrollo de la Banca	18
Corrupción.....	19
Condición Socio-Económica.....	20
ESTRATEGIAS POLÍTICAS, SOCIOECONÓMICAS, Y DE SEGURIDAD LIDERADAS POR LOS ESTADOS UNIDOS PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO EN EL CARIBE.....	23
Richard Nixon (1969-1974): El inicio de la guerra contra las drogas.....	26
Gerald Ford (1974-1977): Revitalización de la Política Exterior de los Estados Unidos	27
Jimmy Carter (1977-1981): Liberalización de la lucha contra el consumo de droga.....	27
Ronald Reagan (1981-1989): De regreso al endurecimiento de la lucha antidrogas	28
George H. W. Bush (1989-1993): Primeras intervenciones en el exterior en asuntos relacionados con las drogas	29
Bill Clinton (1993-2001): Los primeros acuerdos bilaterales para dar fin al tráfico de drogas .	30
George W. Bush (2001-2009): Cambio en la agenda de seguridad de los Estados Unidos	31
Barack Obama (2009-2017): Un nuevo enfoque de la lucha contra las drogas	32
Política Exterior Republicana vs. Política Exterior Demócrata	33
PRINCIPALES MEDIDAS FORMULADAS EN AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR PARA COMBATIR EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO.....	35
Plan Colombia	36

Iniciativa Mérida.....	40
Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe y CARICOM	43
Una visión general de las Iniciativas en América Latina y el Caribe.....	45
CONCLUSIONES	47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estabilidad Política (2002-2016)	60
Tabla 2: Turismo – Arribos por año (2002-2016).....	60
Tabla 3: Corrupción (2002-2016)	60
Tabla 4: PIB per cápita (2002-2016).....	61
Tabla 5: Evolución IDH (2002-2016)	61
Tabla 6: Incidencia en la pobreza (2002-2016).....	61
Tabla 7: Índice de Riesgo de Lavado de Activos.....	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: El mundo de las civilizaciones: después de 1990	62
--	----

INTRODUCCIÓN

América Latina históricamente ha sido una de las regiones que más se ha visto afectada por el tráfico de drogas y, por lo tanto, ha sufrido las consecuencias que este fenómeno trae consigo, tales como: corrupción, desigualdad y crimen organizado, entre otros.

Tras la caída de la Unión Soviética, los Estados Unidos cambiaron su enfoque de seguridad en la región Caribe y América en términos de seguridad mundial y hemisférica. El crimen transnacional, el cual se acrecentó durante la década de los 90, se convirtió entonces en la principal amenaza de las naciones en la región, lo que permitió la creación de una nueva Directiva de Seguridad Nacional en 1989, la cual estaba enfocada en proveer asistencia de tipo militar a los países andinos productores de droga (García Pinzón, 2015).

Si bien, con la política de contención emprendida por los Estados americanos, se logró que el número de interdicciones en las aguas del Caribe aumentaran, pues para el 2001 la cantidad de droga que transitó por el corredor del Caribe disminuyó un 68% desde la década de los 80, sin embargo, la producción de ésta también se incrementó, pues los cárteles del narcotráfico han empleado nuevos corredores por los cuales eludir los controles en el Mar Caribe, siendo África Occidental, una de las rutas alternas mayormente empleadas (Mantilla Valbuena, 2011).

Según datos del Informe sobre Crimen Organizado Global de Naciones Unidas para el año 2016, se estimó que la producción de estupefacientes en países como Colombia y Afganistán aumentó, lo que supuso también un incremento en el consumo de drogas, especialmente en las naciones desarrolladas (UNODC, 2016).

Los países que componen la región han tratado de combatir esta problemática por medio de distintas políticas de contención, sin embargo, a pesar que se han propinado golpes contundentes a dichas organizaciones, éstas lograron mutar, y de cierta manera, han hecho frente a los Estados que las han combatido.

Como se puede ver, a pesar de los esfuerzos que han hecho las distintas naciones afectadas por el narcotráfico en el Mar Caribe, este fenómeno ha logrado prevalecer pese a la lucha en su contra, mediante la transformación y tecnificación de sus métodos para hacer llegar la droga a su destino en el norte del continente y países europeos.

La investigación tomará aspectos geopolíticos que permitan estudiar cómo se ha combatido directamente el narcotráfico, mediante políticas de contención en los países productores de la droga; teniendo en cuenta a la vez que, los países distribuidores y consumidores no han tenido la misma atención.

El aspecto geopolítico es relevante dentro de la lucha antidrogas en el Mar Caribe, pues la región presenta diferentes factores de carácter geográfico y político durante el periodo analizado, que han permitido a las organizaciones de narcotraficantes hayan encontrado en el Mar Caribe la zona propicia para el transporte de la droga desde el sur hasta el norte del continente americano.

Por lo tanto, es posible afirmar que el fenómeno del narcotráfico se ha perpetuado en la región del Caribe por:

En primer lugar, se encuentra la posición geográfica, y su proximidad con los Estados Unidos; por otra parte, está la condición socioeconómica de los habitantes de la región, que a su vez facilita el entorno para que surjan nuevas problemáticas como la corrupción, que en conjunto con el narcotráfico inciden negativamente en los distintos índices que miden el desarrollo de los países.

En segundo lugar, el Almirante de la Armada de los Estados Unidos, James Stavridis, habla de la seguridad de código abierto, describiéndola como la necesidad de conectar lo internacional, lo interinstitucional, lo público y lo privado; correlacionándose de forma estratégica, para así defender los bienes comunes como la seguridad (Stavridis, J., 2012). Como se evidencia en la relación entre México y Colombia con Estados Unidos, donde no existe una interacción entre los tres para la implementación de una iniciativa conjunta respecto a la lucha en contra del tráfico de drogas, siendo éstos tres los actores principales en la cadena de distribución del narcotráfico por el Caribe.

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo tendrá como objetivo general “Analizar los aspectos geopolíticos que permitieron que el fenómeno del narcotráfico se perpetuara en el Caribe durante el periodo comprendido entre 2002-2016”, el cual a su vez estará dividido en tres objetivos específicos, los cuales servirán para la división de los capítulos de la investigación: el primer objetivo es identificar los diferentes aspectos políticos y socioeconómicos que fueron determinantes para que el fenómeno del narcotráfico persistiera en el Caribe; por su parte, el

segundo objetivo se enfoca en examinar la estrategia antidroga liderada por los Estados Unidos enfocada en aspectos políticos, socioeconómicos y de seguridad para combatir el narcotráfico en el Caribe.; y finalmente, el tercer objetivo pretende comparar las políticas implementadas en la región Caribe respecto al Plan Colombia y la Iniciativa Mérida como principales medidas formuladas en América para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Este periodo (2002-2016), se abordará teniendo en cuenta la coyuntura que a nivel internacional se presentó, en primer lugar, la política exterior de los Estados Unidos que dio un giro con relación a la lucha contra el terrorismo desde los atentados del 9-11, escenario en el que surgió la necesidad de reformular las políticas respecto al narcotráfico; en segundo lugar, en Colombia llegó a la presidencia Álvaro Uribe Vélez con la política de seguridad democrática; y por último, en México, se creó la Agencia Federal de Investigación (AFI) por su entonces presidente Vicente Fox.

Por tanto, para llevar a cabo la investigación se empleó el análisis de contenido planteado por Klaus Krippendorff (1990), el cual lo define como: “una técnica de investigación destinada a formular a partir de ciertos datos inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto, teniendo como propósito ser una guía práctica sobre el análisis de un tema...”, permitiendo abordar el tema y objeto de estudio mediante una manera documental para finalmente responder a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué aspectos geopolíticos en el marco de las Relaciones Estados Unidos – Región Caribe fueron determinantes durante el periodo comprendido entre 2002 y 2016 para que el fenómeno del narcotráfico haya persistido en la región?

En cuanto a los capítulos 1, 2 y 3 cuyo fin es responder cada uno de los objetivos específicos respectivamente, se manejó un diseño metodológico con enfoque mixto de tipo analítico y descriptivo, utilizando como fuentes de información artículos de prensa (revistas académicas y diarios extranjeros), reportes y documentos oficiales de los gobiernos de la región, y reportes de diversas Organizaciones Internacionales.

Concretamente el primer capítulo, cuyo fin es dar respuesta al primer objetivo específico, abordará el enfoque geopolítico mediante los factores de riesgo que plantea Silvia Cristina Mantilla Valbuena (2015), donde se utilizaron índices tales como: el Índice de Estabilidad Política, Arribos por año, el Índice de Percepción de la Corrupción, el Índice de Desarrollo Humano, el PIB per Cápita, la Incidencia de la Pobreza en la Población, y el Índice de Riesgo de Lavado de activos;

para realizar el análisis geopolítico de los países con mayor importancia en el negocio del narcotráfico por el corredor del Caribe, y la incidencia de éstos sobre la cadena de distribución de la droga en el hemisferio.

El segundo capítulo, en el cual examinará la política de defensa de los Estados Unidos de América en materia de lucha antidrogas en el Caribe, se realizó una revisión histórica de las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano iniciando en el gobierno de Richard Nixon en 1970, hasta Barack Obama en 2016. Para la ejecución de este capítulo, fue necesario examinar distintas fuentes, tanto primarias como secundarias (prensa), que permitieron realizar un análisis más detallado de las medidas implementadas en cada uno de los gobiernos estudiados.

Respecto al tercer capítulo, se describieron y compararon las principales estrategias antidrogas implementadas en la región, con especial énfasis en el Plan Colombia, la Iniciativa Mérida y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe, para este capítulo también se requirió la selección y posterior análisis de fuentes primarias y secundarias, y de esta manera poder determinar las causas que permitieron las perpetuaciones en las luchas antidrogas.

Por último, en términos capitulares, para presentar los resultados de la investigación se hizo uso de descripciones y tablas, las cuales, planteadas de forma organizada, orientaron las relaciones entre cada uno de los objetivos, pasando de lo general a lo particular, llevando a las conclusiones.

Ahora bien, la pertinencia de la investigación se fundamenta en que a pesar de la lucha constante que se ha llevado a cabo en la región, el tráfico de drogas ha logrado sobrevivir a ésta, y, además ha logrado transformar y tecnificar la manera en que transportan la droga para evadir los controles en la región; por lo cual la lucha antidrogas en el Mar Caribe se ha perpetuado, trayendo consigo los efectos de ésta a los habitantes de las distintas naciones de Suramérica, Centroamérica y el Caribe. Del mismo modo, el tema resulta de interés para la Universidad de la Salle teniendo en cuenta los lineamientos institucionales de política, estudios de paz, territorio y desarrollo, los cuales son tomados de forma explícita durante el desarrollo de la investigación.

Es adecuado aclarar que este trabajo no pretende analizar las consecuencias que el narcotráfico ha dejado en la región; pues lo que se pretende es estudiar desde un enfoque geopolítico la lucha antidrogas durante el periodo 2002-2016, y del mismo modo, esta

investigación no pretende realizar un análisis pormenorizado de cada uno de los países que comprenden la región del Caribe, sino un análisis general de la misma.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIOECONÓMICOS DETERMINANTES PARA QUE EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO PERSISTIERA EN EL CARIBE.

“...Porque nuestro Nuevo Mundo no es un mero accidente de la geografía. Nuestros continentes están unidos por una historia en común: la interminable exploración de nuevas fronteras. Nuestras naciones son el producto de una lucha común: la rebelión contra el régimen colonial. Y nuestra gente comparte una herencia en común: la búsqueda de la dignidad y la libertad...”

(John F. Kennedy, 1961)

Para la comprensión del narcotráfico en el Caribe, es pertinente tener en cuenta los factores geográficos que han influido en la creación de las rutas del narcotráfico; factores históricos, tomando como punto de referencia al periodo entre 2002 y 2016, para el desarrollo del fenómeno del tráfico de drogas; factores sociológicos, que permiten analizar la estructura y funcionamiento de la población regional; factores económicos en vista que este fenómeno afecta la economía regional; factores estratégicos, a consecuencia de la necesidad de atacar este fenómeno analizando y proyectando el pasado y futuro de los Estados, estableciendo objetivos y buscando asegurar la subsistencia de los mismos; lo cual deja entrever la importancia para el presente estudio de la geopolítica como ciencia.

Ahora bien, Karl Ritter (citado por Ariza, C. G. R, 2005) la define como la ciencia que, considerando a la Geografía como el estudio del globo viviente, analiza los aspectos morales y materiales del mundo, con miras a prever y orientar el desarrollo de las naciones, en el que influyen profundamente los factores geográficos.

En contraste, Ibáñez (1985), quien recapitulo durante su texto “Teoría del Estado, Geopolítica y Geo-estrategia” las diferentes definiciones de la geopolítica, concluyó que no existe una concepción uniforme del término, sin embargo, la enmarca por su contenido y generalidades tales como:

- El estudio de las relaciones hombre-suelo (comunidad-territorio).

- Relación entre los factores geográficos, históricos, sociológicos, económicos y estratégicos que gravitan en la vida del Estado.
- Análisis del pasado y el presente para proyectar el futuro del Estado.
- La extracción de conclusiones políticas, y el establecimiento de objetivos a alcanzar o mantener por parte del Estado con miras a asegurar o a proyectar su existencia. (Ibáñez, 1985, p.90).

Ahora bien, desde finales del siglo XX, el fenómeno del narcotráfico se ha instalado en el hemisferio occidental, iniciando una ardua lucha que se mantiene actualmente en los Estados latinoamericanos y caribeños. La problemática ha logrado instalarse en la región debido a que ha permeado aspectos políticos y socioeconómicos de los países del continente americano, razón por la cual, éste no puede ser estudiado como un fenómeno individual, sino también se deben tener en cuenta otros actos criminales que el tráfico de narcóticos trae consigo, tales como: corrupción, lavado de activos, crimen organizado, violencia, entre otros (Aguiar, J. C. G, 2006).

Del mismo modo, el narcotráfico ha adquirido dimensiones globales, propias del proceso de globalización, lo que le ha permitido adaptarse fácilmente a las condiciones de la región, y sobrevivir a la extensa lucha que en distintas naciones mediante la diversificación de las labores dentro del engranaje del narcotráfico; mientras en el sur del continente se produce la droga, países de medianos y bajos ingresos en el Caribe transportan la droga a los países consumidores, y por último, el lavado de las ganancias obtenidas se realiza en los países con ingresos altos. (Taylor, J. B, 2000).

Si bien es necesario conocer el papel de cada actor dentro del engranaje del fenómeno, también es importante estudiar distintos aspectos de orden socio-político y geográfico que permitan dar mayor claridad de cómo funciona el narcotráfico en la región, y de cómo éste ha sobrevivido a la extensa lucha que distintas naciones han emprendido en su contra.

Como se menciona anteriormente, el narcotráfico debe ser analizado mediante distintos factores que en el artículo de la revista *Papel Político*: “Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados” (2011), Silvia Cristina Mantilla Valbuena denomina “características generales de la región que la hacen mayormente vulnerable a la expansión de los negocios ilegales”, y que posteriormente serán denominados factores de riesgo.

Teniendo en cuenta lo anterior, este capítulo abordará conceptualmente cada uno de los factores de riesgo de Mantilla Valbuena, donde a su vez se explicará la importancia que tiene cada uno de éstos para el análisis del narcotráfico en la región, tales factores son:

- Posición Geográfica.
- Fragmentación Territorial.
- Costo en las Operaciones.
- Estabilidad Política.
- Turismo y Desarrollo de la Banca.
- Corrupción.
- Condición Socio-económica¹.

. Asimismo, se hará un análisis de los datos de cada uno de estos factores en las naciones pertenecientes a la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe² (salvo Antigua y Barbuda, Barbados, y Guyana³); además de Colombia, Haití y México, quienes son los actores de mayor relevancia en el engranaje del negocio del narcotráfico en la región, y a su vez cuentan con sus respectivas iniciativas antinarcóticos.

Posición Geográfica

La posición geográfica y los recursos naturales que ostenta cada país es determinante para establecer la política exterior de cada uno de éstos, pues ésta establece la manera en que éste se proyecta en el Sistema Internacional, y el modo en que cada Estado se relaciona con las demás naciones. Friedrich Ratzel (1882), destacaba la prevalencia de la ubicación de los Estados, sobre el espacio que éstos ocupen, es decir, una ubicación estratégica es mejor que controlar gran cantidad de territorio, o tener gran cantidad de recursos naturales.

¹ Si bien, en su artículo Silvia Cristina Mantilla Valbuena plantea un octavo factor de riesgo, Crecimiento Desigual de la Región, en el proceso de investigación se encontró que este factor presenta demasiadas similitudes con el factor Condición Socio-económica, por lo tanto en el presente trabajo se manejara como un único factor de riesgo.

² La Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) es una estrategia de seguridad iniciada en 2009 por parte de los Estados Unidos dirigida a la seguridad ciudadana en los países del Caribe. La CBSI está conformada por los siguientes países: Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, y Trinidad y Tobago.

³ Estos países no fueron tenidos en cuenta para la investigación por la dificultad que presentaban para la consecución de los datos necesarios para la misma.

Del mismo modo como la ubicación geográfica otorga cierta ventaja respecto a naciones o regiones que no estén bien ubicadas, también las hace vulnerables a la aparición de ciertas amenazas, que si el Estado no está en capacidad de eliminar o controlar, ésta puede adquirir grandes dimensiones que afecten no solo dicho territorio, sino una región más grande.

Dicho esto, es posible afirmar que los países insulares que se sitúan en el Mar Caribe cuentan con una posición geográfica privilegiada, pues son el puente entre Sudamérica y Norteamérica, escenario que las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas han aprovechado para establecer las rutas de transporte desde los países productores en el Sur del continente, a los países consumidores en el Norte, además, dicha posición geográfica también les permite asociarse con otras organizaciones en países de África occidental, y de esta manera transportar la droga con destino a Europa. (De Andrés, 2008).

Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), la mayor cantidad de droga con destino a Estados Unidos y Europa, transita por aguas del Caribe, además, las interceptaciones realizadas en esta región han aumentado año a año desde 1998 hasta 2014. Sin embargo, la mayor cantidad de droga interceptada y decomisada se produce en los países suramericanos, antes de que ésta inicie su tránsito al norte del continente (UNODC, 2016).

Fragmentación Territorial

Para los Estados modernos ha sido determinante el control que éstos ejercen sobre sus territorios, para ello es necesario que cada nación despliegue sus capacidades, recursos, y políticas que permitan la realización de este precepto (CR. Visacro, y otros, 2017).

Durante el proceso de descolonización en el Caribe, tras la Segunda Guerra Mundial, el cual inició en 1962 con la independencia de Jamaica y Trinidad y Tobago, en esta región del mundo empezaron a surgir Estados insulares, cuya principal característica es la gran cantidad de islas, muchas de ellas deshabitadas, como el caso de Las Bahamas, nación conformada por más de 700 islas y cayos, de las cuales cerca de 30 están habitadas (Encyclopædia Britannica, 2018), dificultando así el control estatal sobre éstas⁴.

⁴ Ver Tabla Territorios del Caribe.

Si bien, previo al proceso de descolonización en el Caribe se ejercía control sobre éstas, con el nacimiento de nuevos Estados, el control territorial se deterioró, pues estas naciones no contaban con las capacidades y recursos necesarios para hacerlo, como si lo tenían las potencias colonizadoras.

La abundante fragmentación territorial que se presenta en los Estados caribeños por el gran número de islas que cada uno de éstos poseen, hace que la región sea propensa a la existencia de múltiples lugares deshabitados con poca o nula presencia estatal, lo cual dificulta el control y tráfico de la misma (Taylor, 2000).

Sumado a esta problemática también existe la dificultad en la obtención de información verídica como en los casos de Dominica, Granada, Haití, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas que no poseen un censo formal y público realizado por instituciones cartográficas gubernamentales.

A su vez la diversidad Sociocultural que existe en la región, ha dejado como consecuencia la dificultad de una integración subregional, a pesar de los esfuerzos de la Comunidad del Caribe (de ahora en adelante CARICOM) para la realización de la misma (Mantilla, 2011).

Es claro que cada uno de los países que conforman la región toman sus decisiones de acuerdo a sus prioridades e intereses, pero también por su capacidad de controlar sus propios territorios que, como es el caso del Caribe, se convierte en un factor crucial y difícil de vigilar por la fragmentación que éstos presentan.

Costo en las Operaciones

Como en cualquier empresa lo más importante es tener una mayor rentabilidad económica, ésto por medio del aumento de los precios de venta y la reducción de los costos tanto fijos como variables lo que traduce, en este caso, en que los traficantes buscan una mayor rentabilidad por medio de la reducción de costos variables.

Es así, como entra el corredor del Caribe a jugar una parte importante en el negocio del narcotráfico, la ventaja competitiva que posee éste frente al corredor centroamericano y el corredor del pacífico es menor en términos de costos operativos, puesto que, mientras los grupos de traficantes ubicados en México pueden llegar a cobrar un 50% de las ganancias por cada envío

realizado, los traficantes Caribeños cobran un 60% menos que sus homólogos Mexicanos por el mismo trabajo, es decir un 20% (Taylor, 2000).

Ahora, es entendible que a pesar de que exista un mayor margen de rentabilidad por el corredor del caribe, sigan existiendo rutas por los otros dos corredores, puesto que la necesidad del negocio de cambiar obliga sin embargo a que éste siga utilizando rutas menos rentables para preservarse, disuadir y lograr su objetivo final.

Estabilidad Política

Uno de los principales pilares de las democracias, sin duda es la estabilidad política, se puede definir la estabilidad política como la capacidad de una democracia para compartir, acceder o competir por el poder a través de procesos políticos no violentos y para disfrutar de los beneficios y servicios colectivos del Estado (Cole, et al., 2009).

Para la consecución de la estabilidad política, el Instituto de la Paz de los Estados Unidos y el Instituto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y Estabilidad del Ejército de los Estados Unidos afirma que es necesario que los gobiernos cumplan con las siguientes condiciones:

- Proveer los servicios esenciales.
- Administración de los recursos del Estado.
- Participación cívica y empoderamiento.
- Moderación política y rendición de cuentas.

La estabilidad política puede ser asociada también con la propensión de que un país sufra conflictos internos, golpes de Estado, o cualquier variable que pueda afectar el statu quo o perturbe las condiciones políticas, económicas y sociales del país (Hurwitz, 1973).

Sin embargo, la relativa estabilidad política que los países del Caribe presentan, la han hecho vulnerable a que los narcotraficantes encuentren en esta región la mejor ruta para hacer llegar la droga a Norteamérica y Europa, debido a que dicha región es una de las menos expuestas a revueltas sociales, guerras y guerras civiles.

El índice de estabilidad política durante los años 2002-2016⁵, da evidencia de que los países del Caribe presentan un comportamiento constante en este ítem, dando cuenta de lo poco propensos

⁵ Ver Tabla Índice de Estabilidad Política 2002-2016

que son estas naciones a sufrir conflictos internos, (salvo el caso de Colombia, país con la peor calificación de estabilidad política de la región, pues dicha nación ha permanecido en conflicto armado por más de 5 décadas).

En definitiva, la estabilidad política del Caribe ha permitido que el negocio del narcotráfico haya permeado las naciones que la conforman, pues si bien la región no es propensa a sufrir revueltas sociales, el índice revela cierta fragilidad en las instituciones que hacen más difícil ejercer control territorial, y así disipar el fenómeno del narcotráfico al interior de sus fronteras.

Turismo y Desarrollo de la Banca

A pesar de la gran diversidad de islas en el mar Caribe, muchos de los países comparten varias características en común ya que la cultura del caribe se refleja a través de su gente, tradiciones, historia, comidas y su desarrollo multicultural creadas con base en su entorno tropical que a través de la historia fue creando su música, creencias, arquitectura y costumbres similares de acuerdo a sus necesidades.

Sin embargo, en esta región no solo se comparten estas características, también comparten su estructura económica que se basa en el sector turístico y financiero de acuerdo con la autora Lilian Bobea (2009, p. 249), el turismo mueve alrededor del 60% del PIB y el Financiero cerca del 30% del mismo en la región, siendo esta región especialmente llamativa para los cerca de veinte millones de personas que la visitan siendo República Dominicana el líder indiscutible en turismo de la región con cerca de 5.959.300 arribos por año seguido por Jamaica con 2.182.000 y Bahamas con 1.482.000⁶.

Ahora, estas especiales características en la región la convierten en un lugar llamativo no solamente para turistas, también para las organizaciones delincuenciales que efectúan sus operaciones tanto de transporte como de lavado de activos donde Haití según el Instituto de Basilea sobre la Gobernanza en su reporte 2017 se sitúan entre los 20 primeros países con mayor riesgo para este fenómeno, seguido por República Dominicana y Trinidad y Tobago en la región⁷.

Lastimosamente, esta extrema dependencia a estos sectores de la economía, convierten a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias

⁶ Ver Tabla Turismo – Arribos por Año

⁷ Ver Tabla Índice Lavado de Activos

Psicotrópicas⁸ y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Transnacional Organizada (Convención de Palermo en el 2000⁹) en dos objetivos difíciles de conseguir.

Corrupción

El fenómeno de la corrupción en América Latina ha facilitado que negocios como el narcotráfico se hayan asentado y consolidado, muestra de ello es como este flagelo ha permeado las esferas de la política, e incluso a la fuerza pública. El Informe de Percepción de la Corrupción elaborado por Transparencia Internacional, destaca que en América y el Caribe el sector de la Policía y Fuerzas Públicas son los más afectados por sobornos, seguida de agentes de resolución de problemas, partidos políticos y órganos legislativos.

De acuerdo con los datos de Transparencia Internacional durante el periodo entre 2002-2016, los países en el continente no han sacado puntajes suficientemente altos¹⁰, a pesar de que se han implementado políticas que buscan mitigar y sancionar la corrupción, como el caso de Las Bahamas, donde aprobaron una ley de acceso a la información pública; y en Jamaica se creó un organismo consolidado anticorrupción que busca impulsar investigaciones en este ámbito (Urizar & Torchiaro, 2018).

A pesar de los esfuerzos en la región, los índices de percepción de la corrupción no muestran mejoría debido a que los avances en materia anticorrupción no abordan las causas históricas y estructurales de la corrupción, medidas tales como el financiamiento de la política, contrataciones públicas, y el fortalecimiento de instituciones jurídicas sólidas e independientes.

Según Transparencia Internacional, las naciones que afrontan dicha problemática de manera prioritaria y directa, tienden a lograr obtener mejores calificaciones que los países cuyas políticas que no la abordan de manera prioritaria. (Urizar & Torchiaro, 2018).

⁸ El propósito de la Convención es promover la cooperación entre las partes a fin de que puedan hacer frente con mayor eficacia a los diversos aspectos del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas que tengan una dimensión internacional. En el cumplimiento de las obligaciones las Partes adoptarán las medidas necesarias, comprendidas de orden legislativo y administrativo, de conformidad con las disposiciones fundamentales de sus respectivos ordenamientos jurídicos internos (Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho, 1999, p.3).

⁹ El propósito de la presente Convención es promover la cooperación para prevenir y combatir más eficazmente la delincuencia organizada transnacional.

¹⁰ El índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional contempla puntajes entre 0 y 10, entre más cercano se encuentre el puntaje a 0 refleja la percepción negativa que se tiene en los países; y un puntaje de 10, refleja la mayor percepción de transparencia.

Tal es así, que en países de Suramérica y Centroamérica, altos mandos políticos y empresarios se vieron salpicados por los escándalos de ODEBRECHT, en el cual la multinacional brasileña sobornaba políticos, para obtener beneficios en contrataciones públicas, así como también financió campañas presidenciales. (BBC Mundo, 2016)

La corrupción en América Latina, como lo menciona Norma Parker (citado por Wielandt, 2007) ha originado que la sociedad pierda la confianza en las instituciones y los gobiernos, lo que desemboca en que se pierda el orden social y se genere un ambiente propicio para la aparición de grupos criminales como narcotraficantes (quienes a su vez por su accionar aumentan la incredulidad en los gobiernos), aprovechen la insatisfacción popular para permear distintos sectores de la sociedad.

Condición Socio-Económica

A pesar de los múltiples factores que definen la condición socioeconómica de un país clasificándose por lo general en tres categorías, Alto, Medio, y Bajo mediante las variables de medición de ingreso, educación, desarrollo humano y ocupación laboral, convierten al Índice de Desarrollo Humano (IDH)¹¹, y al indicador de incidencia en la pobreza en los más adecuados para evaluar la condición socioeconómica, sin embargo, éstas no son plenamente accesibles como en el caso de San Cristóbal y Nieves, o cuyos datos no son publicados por los países anualmente como en el caso de Santa Lucía.

De acuerdo al Banco Mundial con los indicadores de incidencia en la pobreza¹², (siendo Haití, México, República Dominicana, Colombia y Jamaica los únicos países que cuentan con datos fiables), estos países han demostrado fluctuaciones e intermitencias año a año en sus datos, dejando en claro la necesidad de sus habitantes en ocuparse en actividades ya sean informales o ilegales como el narcotráfico que le generen ingresos, y de esta manera poder sobrevivir.

Lastimosamente, Haití ocupa el puesto más alto en incidencia en la pobreza de la región, y de acuerdo al indicador antes mencionado Jamaica es el país en el que hay menos incidencia en la pobreza seguido por Colombia. Sin embargo, las curvas de crecimiento de estos dos países

¹¹ El IDH es utilizado para medir el progreso de un país analizando la salud mediante el estudio de la esperanza de vida de los habitantes entre 20 y 83.57 años, la educación por medio del estudio de los años de escolarización para adultos y los años de escolarización de niños y niñas en edad escolar, e ingresos por medio del análisis del Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita.

¹² Ver Tabla Incidencia en la Pobreza (2002-2016)

demuestran ser inversamente proporcionales una a la otra, ya que mientras en Colombia la incidencia en la pobreza ha ido disminuyendo desde 2002, Jamaica por su parte desde 2007 ha mostrado un crecimiento en el mismo indicador.

Por otra parte, el (IDH)¹³, deja en evidencia un panorama no mucho más alentador, ya que Haití, así como en el caso del indicador de incidencia en la pobreza ocupa una posición preocupante, siendo éste el país con puntaje más bajo en la región, seguido por Colombia hasta 2011, año en el que éste aumenta su puntuación y Republica Dominicana pasa a tomar esta posición, caso contrario a éstos, Bahamas quien permanece ausente en el indicador de incidencia en la pobreza, aparece y toma una posición importante en el indicador del IDH, posicionándose entre los primeros 50 mejores países a nivel mundial.

Como se menciona anteriormente, las dimensiones globales que ha adquirido el narcotráfico han generado que las organizaciones criminales diversifiquen las labores en cada uno de los eslabones de la cadena de distribución de la droga. Sin embargo, la condición socioeconómica no llega a tener sentido si no hasta el momento en el que empezamos a hablar del crecimiento desigual de la región, es decir el punto en el que la tendencia de cada uno de los países empieza a verse, así como lo expresa Mantilla Valbuena (2011)

Los países con ingresos altos son proclives a la participación en el blanqueo y lavado de dinero provenientes del negocio; mientras que islas o países con niveles intermedios y bajos de ingresos per cápita, como Haití, Jamaica, República Dominicana, Guyana y los centroamericanos, funcionan más como puntos de transporte y acopio de las drogas. Otros países con costas sobre el mar Caribe y con ingresos intermedios o altos frente al conjunto de la región, como Colombia y Venezuela, participarían como productores y exportadores en el negocio ilegal del narcotráfico. Sin embargo, la tendencia, en los últimos años, indica que, cada vez con mayor claridad, cada uno de los países participa tanto en la producción como en la distribución, consumo y lavado de drogas y dinero de manera simultánea e independientemente de su nivel de ingresos (p. 274-275).

Este argumento se evidencia a nivel de ingresos cuando entramos a ver el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, donde sus números muestran una enorme brecha económica entre los países que durante el periodo 2002-2016 no han mostrado cambios significativos, manteniendo a la población en condiciones similares a la de años anteriores.

¹³ Ver Tabla Evolución IDH (2002-2015)

Ésto se debe a que las élites políticas regionales ejercen el clientelismo político como artimaña con la ciudadanía y del mismo modo las organizaciones criminales ejercen este oficio en lugares donde la presencia del Estado es mínima o ausente, cubriendo de este modo las necesidades vitales de sus habitantes teniendo de este modo control sobre los mismos y una zona de paso seguro para su mercancía (Bobeá, 2015).

CAPÍTULO 2

ESTRATEGIAS POLÍTICAS, SOCIOECONÓMICAS, Y DE SEGURIDAD LIDERADAS POR LOS ESTADOS UNIDOS PARA COMBATIR EL NARCOTRÁFICO EN EL CARIBE.

La política exterior es el conjunto de decisiones que toma un Estado o Gobierno siguiendo el lineamiento planteado por los intereses propios y con relación a los demás actores del sistema internacional, de igual manera debe responder principalmente con las aspiraciones de paz y seguridad, desarrollo político, económico y social del mismo en pleno conocimiento de la realidad internacional en la que se encuentra y sobre la que se pretende influir, la cual ha estado en un cambio constante (Calduch, 1993).

Al culminar la Guerra Fría con la caída de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), varios de los países en el hemisferio oriental empezaron a tomar gran importancia para los Estados Unidos, la necesidad de adquirir nueva influencia en dicha parte del mundo trajo consigo la pérdida de importancia por parte de Estados Unidos en la región Caribe, y del mismo modo un deterioró de las relaciones entre los mismos, que según algunos líderes de la CARICOM, como Patrick Manning de Trinidad y Tobago, la lucha contra las drogas ha tendido a ser desplazada por la preocupación por el terrorismo internacional (Rodríguez Beruff, 2009). Principalmente desde los ataques del grupo extremista Al-Qaeda en territorio estadounidense el 11 de septiembre de 2001 (9-11), en el Gobierno de George W. Bush (2001-2009).

Este gran conflicto entre lo que los Estados quieren, lo que debería hacerse y como debería hacerse; lleva a varios autores a discutir sobre el tema, entre los que se encuentran Samuel P. Huntington, Nicolás Maquiavelo, Joseph Nye, James Stavridis y Jorge Rodríguez Beruff; quienes marcan en sus artículos una hoja de ruta para el cumplimiento de sus objetivos y la utilización de ésta.

Entrando a trabajar con los conceptos de cada uno de los autores mencionados, se debe iniciar mencionando las características distintivas de Estados Unidos como eje principal de este capítulo. Desde la caída de la URSS, muchos de los países empezaron a distinguirse entre ellos, creando consigo una gran cantidad de nuevas civilizaciones, que de acuerdo con Samuel P. Huntington

(2001), se define a partir de la genealogía, la religión, la lengua, la historia, los valores, costumbres e instituciones que se identifican con grupos culturales: tribus, grupos étnicos, comunidades religiosas, naciones y, en el nivel más alto, civilizaciones; usando la política no sólo para promover sus intereses, sino también para definir su identidad bajo la alegoría de “Sabemos quiénes somos sólo cuando sabemos quiénes no somos, y con frecuencia sólo cuando sabemos contra quiénes estamos” (2001).

Estas nuevas distinciones en el Sistema internacional llevaron a que los Estados Unidos replantearan su política exterior para conservar su estatus de hegemónico y potencia mundial adquirido durante la Guerra Fría, pero que después de la finalización de ésta dejaba al país norteamericano en incertidumbre, dejando de lado el mundo bipolar, que de acuerdo a las características definidas por Huntington ahora son 9 civilizaciones bien definidas (Ver mapa Huntington), entre las que se encuentran:

- La Civilización Occidental: conformada por países católicos y protestantes como en parte de Europa, América del Norte y Oceanía.
- La Civilización Latinoamericana: localizada en Sudamérica, Centroamérica, México y gran parte del Caribe que a pesar de ser un brote de la civilización occidental se diferencia al no cumplir ciertas características de fondo (cultura, grupos étnicos, tribus, entre otras).
- La Civilización Ortodoxa: constituida por parte de Europa Oriental y Rusia.
- La Civilización Islámica: situada en parte de Asia, principalmente en Oriente Medio, Afganistán, Pakistán, Malasia, Indonesia y en África predominantemente en Mauritania, Marruecos, Argelia, Libia, Túnez, Sahara Occidental y Somalia.
- La Civilización Hindú: Limitada sólidamente en India y Nepal.
- La Civilización Sínica conformada por China (incluyendo a ciudadanos chinos que residen en otros países asiáticos), las dos Coreas, Vietnam, Singapur y Taiwán.
- La Civilización Japonesa: concentrada específicamente en el archipiélago del Japón.
- La Civilización Africana: conformada por los países del África que no limitan con el mar mediterráneo (África Subsahariana).
- La Civilización Budista: ubicada en Bután, Mongolia, Birmania, Tailandia, Camboya, Laos, el Tíbet y parte del norte de la India y Nepal (Huntington, 2001).

Al entender esta situación, también se puede comprender que mientras Huntington define a la 'civilización' como una comunidad cultural basada en la fe, Estados Unidos bajo el gobierno de George W. Bush replantea dicho concepto de Civilización, enfatizando en los valores liberales universales de libertad, democracia y modernización (Eriksson & Norman, 2011), teniendo un enfoque sesgado hacia el concepto de “Hard Power”, el cual Joseph Nye (citado por Winkler, 2005) define como el poder nacional arraigado a los medios militares y económicos, y apoyado en el precepto de Nicolás Maquiavelo de ser amado y temido simultáneamente es algo positivo, igualmente afirma que en caso de hacer una elección entre éstos, lo mejor es ser temido que amado, pues el pueblo siempre puede olvidar el amor que siente, pero nunca el temor (Maquiavelo, 2010), expresado en este caso en los medios militares.

De igual manera, Maquiavelo (2010) explica el poder de la fortuna, la cual es capaz de comprar el amor de los súbditos y ejércitos mientras se conserve y se administre de manera adecuada sin ser derrochada o mal invertida; del mismo modo, deja claro que no todo el poder debe quedar en manos de la fortuna, ya que el amor que ésta concede puede acabarse si no se está preparado para las adversidades, de tal modo que se les pueda hacer frente.

De acuerdo con Joseph Nye, el “Soft Power” es la contraposición del “Hard Power”, y a su vez el método para hacerle frente a las consecuencias que éste trae, el “Soft Power” se basa en la capacidad de relacionar las preferencias de los demás con las propias, es decir, la capacidad de obtener lo que desea a través de atracción en lugar de sujeción o pago, enfocándose en simpatizar o ser ejemplo para una cultura, por medio de la cultura misma, ideales políticos y políticas internas de cada país.

A pesar de la difícil aplicación de ambas concepciones de Nye, durante la sesión de preguntas y respuestas en el Foro Económico Mundial 2003 en Davos, Suiza, Colin Powell, Secretario de Estado de los Estados Unidos argumentó que el gobierno estadounidense tiene una larga tradición de utilizar el "Soft Power" como complemento al “Hard Power” (Eriksson & Norman, 2011).

Ahora bien, históricamente los Estados Unidos de América se ha erigido como un Estado potencia, tanto a nivel global, como regional, todo esto en torno a su poder militar y económico, tal preponderancia en el Sistema internacional ha provocado que los países en Latinoamérica dependan de cierta manera a los Estados Unidos, razón por la cual la política exterior de la nación norteamericana haya estructurado tres objetivos básicos dirigidos a América Latina:

- Prevención y eliminación de cualquier alineamiento con potencias rivales u hostiles a la presencia estadounidense en la región y a la seguridad nacional de Estados Unidos.
- Asegurar la presencia económica de Estados Unidos en Latinoamérica para satisfacer las variables de esa potencia.
- Establecimiento de regímenes estables en Latinoamérica, para asegurar lo anterior (García Baste, S, 1993).

Estos objetivos fueron formulados durante la guerra fría, sin embargo, se conservan debido al nacimiento de nuevas amenazas transnacionales como el terrorismo y el narcotráfico que van en contra del estatus hegemónico y potencia mundial adquirido por esta nación durante dicha época.

Sin embargo, de acuerdo con el Almirante de la Armada de los Estados Unidos, James H. Stavridis, en la región Caribe existe pleno entendimiento y reconocimiento de las amenazas y desafíos regionales para la seguridad, la estabilidad, y la prosperidad de los países especialmente a aquellos flagelos como las drogas ilegales, la pobreza, y las bandas criminales, que en mayor parte son transnacionales y, por lo tanto, no pueden ser contrarrestadas por una sola nación de una manera efectiva (Stavridis, 2004).

Richard Nixon (1969-1974): El inicio de la guerra contra las drogas

Para hablar de la lucha antidrogas en Estados Unidos hay que remontarse a la década de los 70s. El creciente consumo de marihuana y heroína en la población estadounidense, obligó al entonces presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, a declarar la guerra contra las drogas en un discurso televisado el 17 de junio de 1971, en el cual el presidente Nixon afirmó que “...el abuso de las drogas es el enemigo público número uno de los Estados Unidos...”, dando inicio a la lucha contra las drogas (Santamaría, 2017).

El gobierno inició la “guerra” aplicando una serie de medidas prohibicionistas, enfocadas principalmente a la erradicación de cultivos, la producción, el procesamiento, el tráfico, la distribución, la comercialización, la financiación, la venta y uso de ciertas sustancias psicoactivas que fueron declaradas ilegales en la nación norteamericana (Tokatlian, J. G, 2010, p.43).

Sin embargo, estas medidas también sirvieron para ejercer control social contra los “hippies” y la comunidad afroamericana, como lo aseguró el entonces Jefe de Política Interna de los Estados Unidos, John Elrichman, durante una entrevista en 1994 (Proceso, 2016).

No obstante, las medidas prohibicionistas no se quedaron ahí, en 1973, Nixon afirmó que los Estados Unidos han declarado la guerra global a la amenaza de las drogas, creando la Administración de Cumplimiento de Leyes sobre las Drogas¹⁴ (Drug Enforcement Administration, DEA), con un presupuesto menor a USD 75.000.000, esta agencia se convirtió entonces en la única agencia responsable de investigaciones relacionadas con el tráfico de drogas fuera de las fronteras estadounidenses (Márquez, 2013).

Gerald Ford (1974-1977): Revitalización de la Política Exterior de los Estados Unidos

Tras el escándalo del “Watergate”, el presidente Richard Nixon se vio forzado a renunciar, fue reemplazado por su vicepresidente Gerald Ford en los tres años que le restaban de su mandato.

En su paso por la Casa Blanca, en materia antidrogas no se resaltan avances significativos, pues su política exterior estuvo enfocada en revitalizar la imagen de los Estados Unidos en el exterior tras la renuncia de Nixon.

Durante los tres años que Ford gobernó los Estados Unidos, se destaca el ingreso de la nación norteamericana a los Acuerdos de Helsinki, se firmó la reanudación de la ayuda de tipo militar con Israel, y, por último, bajo su mandato se puso fin a la Guerra de Vietnam, después de que el Congreso no aprobara un aumento en el presupuesto para mantener el conflicto (Caixal, 2016).

Jimmy Carter (1977-1981): Liberalización de la lucha contra el consumo de droga

Con la llegada de Jimmy Carter a la Casa Blanca, el enfoque con que se abordó la problemática del consumo de estupefaciente dio un giro radical, incluso en su campaña a la presidencia propuso la legalización del consumo de marihuana, obteniendo el apoyo de las grandes tabacaleras, quienes veían en dicha propuesta una oportunidad de poder comercializar marihuana a futuro (El País, 1977).

Las medidas no tan prohibicionistas del gobierno Carter lograron reducir el número de muertes por sobredosis a su nivel más bajo en los últimos 30 años. Sin embargo, en julio de 1978, el Asistente Especial del Presidente para Asuntos de la Salud y Director de la Oficina Política contra el Abuso de Drogas, Peter Bourne, se vio salpicado en un escándalo, en el que se le acusó

¹⁴ La DEA, fue producto de la fusión de la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (BNDD), la Oficina de Aplicación de la Ley contra el Abuso de Drogas (ODALE), Agentes Especiales de la Oficina de Aduanas, el Servicio de la Agencia Aduanera y otras oficinas federales, convirtiéndose así en la única agencia con competencias federales en temas relacionados con la droga.

de consumir marihuana y cocaína, punto en el cual el presidente Carter empezó a endurecer su postura respecto al consumo de droga (Schaffer, 1978).

Tal es así que, a finales de la década de los 70s, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos instó a las Fuerzas Militares de distintas naciones en América Latina (países en donde se producía la mayor cantidad de marihuana que se consumía en Estados Unidos), a endurecer su accionar en contra de las organizaciones traficantes de droga, tanto es así que en Colombia se llevó a cabo la “Operación Fulminante” (El Tiempo, 2010).

Ronald Reagan (1981-1989): De regreso al endurecimiento de la lucha antidrogas

El siguiente mandatario, Ronald Reagan, se caracterizó por un aumento en la ofensiva en contra las drogas, los esfuerzos se centraron en atacar todos los eslabones en la cadena de producción y distribución de los narcóticos, aumentó el presupuesto de aplicación a la ley en un 20%, mientras que el presupuesto para tratar a los consumidores disminuyó un 25%.

Igualmente, en 1981 se aprobó una ley en la cual se aprobó la participación de las Fuerzas Militares en operaciones de interdicción, el presupuesto del Pentágono para la lucha antidrogas aumento en cinco años de USD 1.000.000, a USD 196.000.000 en tan solo 5 años. El 70% del presupuesto se dirigía a atacar la interdicción y la erradicación en las naciones de donde provenía la droga, mientras que el 30% restante se destinó a campañas educativas y de tratamiento en Estados Unidos (Smart Drug Policy, s.f).

Bajo el lema de “Just say no” (Simplemente di no), la Primera Dama, Nancy Reagan, emprendió la campaña para que los adolescentes no experimentaran con las drogas, esta iniciativa fue introducida en todas las instituciones educativas de la nación norteamericana (Smart Drug Policy, s.f).

Más allá de las campañas que prevenían el consumo de drogas en jóvenes, el gobierno Reagan aprobó una serie de leyes con el fin de aumentar las penas mínimas a los delitos relacionados con las drogas, en el cual se permitió confiscar los bienes sin condena previa, e incluso la muerte federal a los altos mandos de las organizaciones criminales.

Al término de su gobierno, en 1988 se estableció la Oficina de Política Nacional de Control de las Drogas (ONDCP, por sus siglas en inglés), institución a la cual se le designó la formulación de políticas para regular la distribución y consumo de las drogas al interior de los Estados Unidos;

este organismo sirvió también como base legal para la extradición de criminales en países que no contaban con acuerdos bilaterales en este ámbito (Sacco, 2014).

George H. W. Bush (1989-1993): Primeras intervenciones en el exterior en asuntos relacionados con las drogas

El nuevo ocupante de la Casa Blanca, George H. W. Bush, continuo con la arremetida contra los narcotraficantes, en su gobierno, en 1989 se llevó a cabo la Operación Causa Justa (Operation Just Cause), una intervención militar por parte de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en territorio panameño, cuyo principal objetivo era capturar al General Manuel Antonio Noriega, dictador de Panamá sindicado de narcotráfico, y neutralizara las Fuerzas de Defensa de Panamá (Rojo, 1991).

La operación fue justificada por el gobierno de los Estados Unidos bajo cuatro razones principales:

- Salvar las vidas de los ciudadanos de los Estados Unidos en Panamá:
Debido a que el gobierno de Panamá se había declarado en Estado de Guerra con los Estados Unidos, y representaba una amenaza para la población estadounidense residente en Panamá.
- Defender la democracia y los Derechos Humanos en Panamá.
- Lucha contra el narcotráfico:
Panamá se había convertido en un centro para el lavado de dinero de drogas y un punto de tránsito para el tráfico de drogas a los Estados Unidos y Europa.
- Proteger la integridad de los Tratados Torrijos-Carter.
Para el Congreso de los Estados Unidos, Noriega amenazaba la neutralidad sobre el Canal de Panamá (Quigley, 1990).

Es necesario aclarar que, con la caída de la Unión Soviética, la agenda de seguridad presentó un cambio, con la amenaza del comunismo en declive, se enfocaron en amenazas no convencionales a partir de la década de los 90s, siendo el tráfico de drogas la que más atención recibió, también se incluyeron en dicha agenda la pobreza, desastres naturales, pandemias globales, entre otras

Dentro de los avances significativos en esta lucha, se destaca la Ley Antidrogas de 1989, la cual aumentó USD 3.000.000 a las instalaciones de tratamiento, y aplicación de la misma.

Su gobierno también se caracterizó por aumentar el presupuesto federal contra las drogas, durante todo su mandato dicho presupuesto se aumentó un 694,44%; a pesar de las críticas a las políticas agresivas, el consumo de droga en los jóvenes estadounidenses presentó su registro histórico más bajo, tan solo el 27% de los jóvenes de 18 años consumía algún tipo de droga (Smart Drug Policy, s.f).

Bill Clinton (1993-2001): Los primeros acuerdos bilaterales para dar fin al tráfico de drogas

En el primero de sus dos mandatos, Bill Clinton centró sus esfuerzos en los asuntos domésticos, manejando un bajo perfil en cuanto a asuntos exteriores se refiere. En este primer cuatrienio, el presupuesto dedicado a la lucha contra las drogas no presentó mayores cambios, lo que también supuso que las drogas continuaran llegando a territorio norteamericano

El aumento de consumo en niños en 1996, motivo al presidente Clinton a formular una nueva estrategia, para evitar que más niños y jóvenes cayeran en manos de las drogas. Sin embargo, no fue hasta su segundo mandato que el gobierno se ejecutó una reforma en el plan antidrogas de los Estados Unidos, este nuevo plan presentado en 1997, contemplaba destinar USD 15.158.000.000 a la lucha tanto dentro como fuera del territorio estadounidense, y de igual manera este presupuesto aumento para 1998.

La nueva estrategia que aprobó Washington tenía cinco (5) objetivos principales, los cuales son:

- a) Educar a la juventud para rechazar el uso de drogas, alcohol y tabaco; b) reducir los crímenes y la violencia relacionados con las drogas; c) reducir los costos sociales y de salud ocasionados por el abuso de drogas; d) intensificar la vigilancia en las fronteras aéreas, terrestres y marítimas; y e) quebrantar las fuentes extranjeras y domésticas de suministro de drogas (El Tiempo, 1997, párr. 19).

El plan también se proponía erradicar en un lapso de una década los cultivos de coca para consumo ilícito, teniendo en cuenta los avances presentados en este aspecto en la República del Perú. Se pretendía que estos cultivos se fuesen reemplazando por plantaciones alternativas, algo que el presidente calificó de una política viable durante la presentación de dicha estrategia (El Tiempo, 1997).

Asimismo, el gobierno norteamericano tipificó a México y Colombia como países que no estaban contribuyendo competentemente a la lucha antidrogas en la región.

Además de esa reestructuración de la lucha antidrogas, el mandato de Clinton destacó por aprobar el Plan Colombia, donde el presidente colombiano Andrés Pastrana propuso una intervención militar por parte de los Estados Unidos a la nación sudamericana, algo que el mismo Pastrana denominó un “Plan Marshall para Colombia” (Pardo & Tickner, 1998).

George W. Bush (2001-2009): Cambio en la agenda de seguridad de los Estados Unidos

La presidencia del presidente George W. Bush (hijo del expresidente George H. W. Bush), presentó un abrupto cambio en términos de defensa, pues tras los atentados del 9-11 la política exterior de los Estados Unidos dio un giro drástico, pues ante tal situación surgió una nueva amenaza al país norteamericano, grupos islámicos radicales (Maihold, 2003).

Este cambio de enfoque llevo a que la nación norteamericana centrara sus esfuerzos en combatir grupos extremistas en Medio Oriente, y de cierto modo descuidando la amenaza más próxima (en términos geográficos), el tráfico de drogas, ciertas naciones de América Latina y el Caribe percibieron que los Estados Unidos dejaron abandonados en la lucha contra los cárteles de droga.

Por tal motivo, las naciones caribeñas manifestaron su preocupación en torno a que la Comunidad Internacional había enfocado sus esfuerzos a controlar y reducir la oferta de droga, y descuidaron la demanda (Mantilla Valbuena, 2011).

Del mismo modo, tras el ataque al World Trade Center (WTC) y el Pentágono, los Estados Unidos modificaron la distribución de los Comandos de Combate Unificado¹⁵ (UCC por sus siglas

¹⁵ Un Comando de Combate Unificado es un comando del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, estos comandos se establecieron con el objetivo de ejercer control sobre las Fuerzas Militares de Estados Unidos. Los nueve (9) comandos están organizados geográficamente, estos nueve comandos y su área de influencia son: 1) Comando Africano de Estados Unidos (USAFRICOM): África, excepto Egipto; 2) Comando Central de Estados Unidos (USCENTCOM): Egipto, Medio Oriente (excepto Israel, Chipre, Turquía y las Repúblicas del Cáucaso), antiguas repúblicas soviéticas de Asia Central, Afganistán y Paquistán; 3) Comando Europeo de Estados Unidos (USEUCOM): Europa (incluso la Rusia asiática), Groenlandia, Israel, Turquía y Chipre, repúblicas caucásicas; 4) Comando Norte de los Estados Unidos (USNORTHCOM): Canadá, Estados Unidos (salvo Hawái), México, Bahamas, San Pedro y Miguelón, Bermudas, Puerto Rico, Islas Vírgenes Americanas; 5) Comando del Pacífico de Estados Unidos (USPACOM): Subcontinente Indio (excepto Pakistán), Lejano Oriente, Sureste Asiático, Oceanía, Hawái y la Antártida; 6) Comando Sur de Estados Unidos (USSOUTHCOM): Centroamérica, el Caribe (salvo Bahamas y territorios de Estados Unidos), Suramérica. Los tres comandos restantes son de tipo funcional, éstos son: 7) Comando de Operaciones Especiales de Estados Unidos (USSOCOM); 8) Comando Estratégico de Estados Unidos (USSTRATCOM); 9) Comando de Transporte de Estados Unidos (USTRANSCOM).

en inglés), mediante la creación de un nuevo UCC, el cual ejercería control en territorios de Norteamérica, fue así como el 1 de octubre de 2002, se fundó el Comando Norte de Estados Unidos, con el cual se pretendía preservar su territorio nacional de nuevos ataques terroristas (Russel, 2002).

En materia antidrogas, el gobierno Bush mantuvo la postura del anterior gobierno de promover acuerdos bilaterales con naciones predominantes en la cadena de distribución del narcotráfico, como el caso de México, país con el cual se estableció la Iniciativa Mérida en el año 2008, siendo de las últimas medidas adoptadas por este gobierno (Chabat, 2010).

Sin embargo, el aislamiento de la lucha antidrogas dejó un saldo negativo, pues tal como lo afirmó Gil Kerlikowske (2010), expresidente de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas¹⁶ (ONDCP por sus siglas en inglés)

El consumo de drogas en el país norteamericano aumentó del 5,5% en 2008, a 6,3% para el siguiente año entre la población joven, del mismo modo, afirma que desde el 2002 el consumo de drogas en los jóvenes ha aumentado constantemente año tras año (párr. 11).

Asimismo, en abril 2008 el Jefe de Operaciones Navales, el Almirante Gary Roughead, anunció el restablecimiento de la Cuarta Flota de los Estados Unidos¹⁷, la cual es responsable de los buques, aeronaves y submarinos que operan en el área de enfoque del Comando Sur, dentro de las operaciones asignadas a la Cuarta Flota se encuentran el combate del tráfico ilícito, cooperación en seguridad, interacción militar (con los países socios en la región), y capacitación bilateral y multinacional (Gragg, 2008).

Barack Obama (2009-2017): Un nuevo enfoque de la lucha contra las drogas

Con la llegada de Barack Obama a la oficina oval, a finales del primer semestre del 2010 se presentó la estrategia para combatir el fenómeno de las drogas en Estados Unidos. Esta estrategia pretendía reducir el consumo de estupefacientes en un 15% en jóvenes, y del mismo modo, se buscaba que los jóvenes y adultos que conducían bajo el efecto de alucinógenos se redujera en un 10% (Chirinos, 2010).

¹⁶ La Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP), es la oficina del gobierno de los Estados Unidos que tiene por objetivo reducir el consumo de drogas en los Estados Unidos, mediante el liderazgo y coordinación del desarrollo, implementación y evaluación de la política de drogas de dicho país.

¹⁷ La Cuarta Flota de los Estados Unidos entró en servicio originalmente en 1943, con el fin de proteger el territorio estadounidense contra invasores en el Atlántico Sur durante la Segunda Guerra Mundial, fue disuelta en 1950 cuando sus responsabilidades fueron otorgadas a la Segunda Flota de los Estados Unidos.

Además del enfoque estadístico que presento la nueva estrategia, éste le daba mayor importancia al tratamiento preventivo, sobre el control policial, es decir, se cambiaba el enfoque coercitivo que predominaba, a un modelo de contención.

En el discurso de presentación, el entonces presidente Obama aseguró que se encargaría de hacer la población estadounidense más “sanos y fuertes”, pretendiendo minimizar el daño que causan las drogas sobre las familias (Chirinos, 2010).

Otro enfoque diferencial de la nueva estrategia, radicaba en que las políticas aplicadas anteriormente se preocupaban por impedir la entrada de la droga a los Estados Unidos mediante el combate de la producción y el tránsito en América del Sur (intervención), y el Caribe (interdicción en aguas de la región), mientras que con el nuevo enfoque se buscaba hacer énfasis mayoritariamente en la demanda, más que en la oferta de drogas (Matiz Rojas, 2013).

Política Exterior Republicana vs. Política Exterior Demócrata

Como se puede evidenciar, la política exterior de los Estados Unidos ha estado demasiado ligadas al partido político gobernante, se puede evidenciar un patrón existente en la lucha contra las drogas, mientras los gobiernos demócratas han intentado liberalizar la lucha contra las drogas haciendo especial énfasis en atender a los consumidores ya existentes, y prevenir que jóvenes sigan cayendo en las drogas, todo esto mediante campañas educativas y de tratamiento de los consumidores a lo largo y ancho del país, las políticas que destacan de los gobiernos demócratas van desde legalizar el consumo de la marihuana, como lo pretendía el gobierno Carter, hasta el aumento del presupuesto para las campañas educativas como lo implementaron los gobiernos Clinton y Obama al interior del país, asimismo, estos últimos también centraron sus esfuerzos en combatir el narcotráfico mediante la erradicación de los cultivos, más no entrando en conflicto directo o políticas coercitivas.

Mientras que los presidentes pertenecientes al Partido Republicano, han afrontado la problemática de las drogas de manera frontal y directa, combatiendo principalmente las organizaciones criminales, evitando que la droga ingrese a territorio norteamericano por medio de interceptaciones en aguas del Caribe, controles militares a lo largo de sus costas, intervenciones en otros países (como el caso de la invasión a Panamá, Plan Colombia, entre otros) haciendo valer su papel de Estado hegemónico en las Américas.

Si bien es cierto que en el gobierno del republicano Reagan se implementó la iniciativa “Just say no”, mediante la cual se pretendía educar a la población estadounidense, ésta contaba con un presupuesto demasiado bajo respecto a la lucha que el gobierno norteamericano mantenía con las organizaciones narcotraficantes, denotando así el enfoque conservador y de cierto modo militarista enmarcado en este partido político.

A pesar de los distintos enfoques con los que se ha abordado la lucha antidrogas en el continente americano, el fenómeno del narcotráfico persiste en la región, mientras no exista una política y/o una estrategia definida en torno a las drogas, y que ésta se mantenga a pesar del gobierno de turno (ya sea republicano o demócrata), se podrá combatir de mejor manera este fenómeno, evitando que éste mute fácilmente para eludir la lucha que se ha prolongado por más de cuatro décadas.

CAPÍTULO 3

PRINCIPALES MEDIDAS FORMULADAS EN AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR PARA COMBATIR EL FENÓMENO DEL NARCOTRÁFICO.

La agenda de los países latinoamericanos durante los últimos 30 años ha incluido en materia de seguridad el fenómeno del narcotráfico, brindando respuestas a éste de diferentes perspectivas. Lo han hecho de carácter comunitario, como los países caribeños; o de manera individual, como el caso de Colombia y México, mediante el Plan Colombia, y la Iniciativa Mérida, respectivamente.

Además de las anteriormente mencionadas, en América Latina se han tomado distintas medidas para erradicar el fenómeno del narcotráfico tales como:

- La erradicación de cultivos.
- El desmantelamiento de las organizaciones narcotraficantes.
- La militarización de las luchas antidrogas.
- La criminalización de la cadena de negocio de las drogas.
- La extradición de nacionales (principalmente a Estados Unidos) (Tokatlian, 2010, p.44).

De acuerdo con Youngers, C., & Rosin, E. (2005), las políticas antidrogas de Estados Unidos han estado regidas bajo la misma premisa, plasmada en el informe sobre la estrategia internacional de control de narcóticos (International Narcotics Control Strategy Report, INCSR) de 2003, donde se enfocan principalmente el tres de los eslabones de la cadena de producción (Cultivo, procesamiento y Transito) dejando en claro que si se acaba con la oferta de igual manera se acabara con la demanda.

Dos de las estrategias que más se han caracterizado han sido el plan Colombia en 1999 con los expresidentes Andrés Pastrana de Colombia y Bill Clinton de Estados Unidos y la Iniciativa Mérida en 2008 por los expresidentes George Bush de Estados Unidos y Felipe Calderón de México principalmente.

Plan Colombia

El Plan Colombia es un acuerdo bilateral entre Colombia y los Estados Unidos, con el fin de generar una revitalización social y económica, poner fin al conflicto armado en la nación suramericana, y, crear una estrategia antinarcótica.

Puesto que en Colombia ha existido un fuerte problema con la fabricación y distribución de narcóticos, además de un problema de guerrillas, algo que se difundió en el mundo como un problema que el mismo Estado no podía acabar, y cuya política exterior inició un proceso que sugería promover relación con Estados Unidos, expuestas a la subordinación o “réspece polum” y lo que muchos consideraron como entregar el usufructo del Estado al país del norte, de esta forma se buscaba sacar mayor provecho y satisfacer sus objetivos tanto diplomáticos como sociales.

Este plan también fue una iniciativa que buscaba limpiar el nombre del país que había estado marcado por una época de corrupción y violencia, donde Ernesto Samper se vio manchando por un escándalo de corrupción al recibir en su campaña dineros del entonces cártel de Cali.

Hecho que le trajo al país tener al primer presidente al que le fue retirada la visa americana y la pérdida de la certificación en la lucha contra las drogas, momento en el cual Colombia paso de ser un país paria a ser uno en emergencia (Rojas & Atehortúa, 2001).

Colombia entonces, empezó a venderse como un Estado que buscaba la paz mediante el proceso de negociación con la guerrilla FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo) bajo la estrategia de política exterior llamada “diplomacia por la paz”, buscando apoyo político y financiero para las negociaciones con dicho grupo armado al margen de la ley (García Pinzón, 2015).

Siendo el gobierno colombiano incapaz de vencer a los grupos de narcotraficantes que existían en el país, se reformuló el discurso bajo el pretexto de que la lucha contra las drogas no era una lucha exclusiva del Estado colombiano como principal productor, ya que para su elaboración, distribución y consumo eran necesarios otros países que, así como Colombia tienen responsabilidad en el negocio.

Sin embargo, existía para ese entonces una distinción entre guerra contrainsurgente y guerra contra el narcotráfico, que con el paso del tiempo pasó a ser una misma, en el caso colombiano con la caída de los grandes cárteles colombianos como el de Medellín, al mando de Pablo Escobar, y

el Cártel de Cali, en cabeza de los hermanos Rodríguez Orejuela, las FARC-EP, entonces pasaron de ser un escalón en la etapa de producción, a ser los dueños de todo el negocio en Colombia; y se justificó éste con la necesidad de financiar la guerra, asimismo, otros grupos guerrilleros y paramilitares tomaron el narcotráfico mismo como modelo de financiación de la guerra (Cadena, 2010).

A pesar que inicialmente el Gobierno estadounidense estaba apático a la participación en contra de los grupos insurgentes, durante la visita del Subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Thomas Pickering, en 1999, se creó un punto de inflexión donde Pickering afirmó que de reformularse el plan, enfocándose en lucha antinarcóticos y el fortalecimiento militar, recibirían completo apoyo de parte de su Gobierno, dejando como resultado el “Plan for peace, prosperity and the strengtening of the state” o también conocido como “Plan Colombia”, el cual fue aprobado en pleno por el congreso de los Estados Unidos el 22 de junio de 2000 (García Pinzón, 2015).

Se creó entonces una autonomía heterodoxa que consistía en la aceptación de las políticas del país potencia, en este caso los Estados Unidos, en sus áreas de interés estratégico, a cambio del ejercicio de la autonomía en otros ámbitos de igual importancia para los países latinoamericanos como Colombia, que la doctrina del “réspice polum” dio lugar a la proyección internacional como país “subordinado”, “aliado”, “asociado” y “amigo”. (Tickner, 2007).

Este nuevo plan se fundamentó en la iniciativa denominada “ofensiva al sur de Colombia” siendo ésta, claro reflejo de la mezcla entre la frontera de la contrainsurgencia y la lucha contra las drogas, en esta iniciativa, uno de los objetivo principales era el ataque y erradicación de cultivos ilícitos en el departamento del putumayo, sin embargo, al ser este departamento zona de dominio guerrillero era necesario contemplar la colaboración de militares para garantizar la seguridad efectiva fumigación de cultivos ilícitos mediante la utilización de aeronaves (García Pinzón, 2015).

Dicho plan no fue formulado con claridad desde un principio, tratándose de un tipo de experimento tomando las experiencias de gobiernos anteriores y de otros países. Este proceso de prueba y error, hizo que, en la práctica, el país se constituyera en un laboratorio de una forma particular de intervención (Rojas, 2013).

En términos prácticos, el Plan Colombia debe ser analizado en tres fases diferenciadas por los periodos presidenciales de Andrés Pastrana de 2000 a 2002 (primera fase), el primer mandato

de Álvaro Uribe 2000-2006 (segunda fase); y su segundo mandato, 2006-2010 (tercera fase), aunque la culminación de la tercera fase no se dio hasta el año 2011, bajo el mando de Juan Manuel Santos Calderón (Rojas, 2013).

La primera fase se caracterizó por el proceso de paz fallido entre el gobierno colombiano y la guerrilla FARC-EP, además de la restructuración de las Fuerzas Militares en apoyo a la política antinarcóticos. Durante esta primera fase, dentro de la lucha antinarcóticos, se destaca el aumento de hectáreas de cultivos de coca fumigadas, las cuales pasaron de 31.000 hectáreas en 1998, a 130.000 en 2002, cuando esta fase llegó a su fin.

Bajo esta estrategia, los cultivos de coca en el país disminuyeron 61.000 hectáreas en tan solo dos años según datos de la UNODC, sin embargo, la fumigación que se llevó a cabo ha propagado a otras partes del territorio colombiano los cultivos, es decir, mientras se fumigan ciertos sectores, las organizaciones narcotraficantes trasladan sus cultivos a otros sectores, haciendo ineficiente la estrategia de fumigación (WOLA, 2005).

Por su parte, la segunda fase se caracterizó por la denominada Política de Seguridad Democrática durante la cual se condujo a una lucha frontal contrainsurgente y el proceso de negociación con los grupos paramilitares.

En esta segunda etapa, si bien se continuó con la estrategia fumigación, se implementó la erradicación manual de dichas plantaciones, la cual representó el 14, 45% del total de hectáreas erradicadas, según los datos de UNODC en su informe anual. Si bien, la fumigación de dichas hectáreas aumentó considerablemente para esta etapa, se puede evidenciar que para los años que comprendieron este periodo, las hectáreas erradicadas superan las hectáreas de cultivos de coca, lo que deja entrever que, por medio del uso de químicos, se afectaron cultivos ajenos a la coca.

Asimismo, este periodo presentó los índices de incautaciones e interdicciones más elevados hasta el momento, la cocaína incautada por las Fuerzas Armadas de Colombia durante estos cuatro años sumó 573 toneladas, siendo en 2005 cuando se dieron el mayor número de incautaciones, con un total de 172 toneladas (UNODC, 2015). A pesar de las incautaciones, la droga continuaba llegando a territorio estadounidense, incluso a precios más asequibles al público, aumentando la preocupación de Washington sobre los beneficios o perjuicios que ha traído el Plan Colombia en torno a la lucha contra las drogas.

Por último, la tercera fase (2007-2011) se orientó a la consolidación del proceso por medio de la formulación de una estrategia integral. En términos de cifras, para este periodo se consolidó y aumentaron las hectáreas erradicadas manualmente; de igual manera la asistencia militar-policial fue disminuyendo paulatinamente, mientras en 2007 se recibían USD 619.000.000, al término de la última etapa, el gobierno estadounidense proveyó USD 324.000.000, denotando así la consolidación del Plan Colombia (UNODC, 2015).

Aunque las hectáreas para esta etapa se redujeron considerablemente si se comparan con las hectáreas existentes al inicio del Plan Colombia, los volúmenes de droga que salían del país se fueron incrementando, cuenta de ello son las interceptaciones que en algunos años presentaron aumentos a lo largo de estas tres etapas.

A partir del 2012 comienza una nueva fase para el conflicto colombiano comenzando los diálogos de paz entre la guerrilla FARC-EP y el Gobierno colombiano que tuvo lugar en Oslo y en La Habana dando como resultado la firma del Acuerdo para la Terminación Definitiva del Conflicto en Bogotá el 24 de noviembre de 2016.

Asimismo, en 2016, poco antes de la terminación de los Diálogos de Paz el presidente Juan Manuel Santos impulsó una nueva iniciativa llamada Paz Colombia, siendo ésta complementaria al Plan Colombia donde buscaba el apoyo de Estados Unidos para lograr cuatro nuevos objetivos siendo estos:

- Lucha contra el crimen organizado: para que otras organizaciones no ocupen el vacío que dejarán las FARC-EP en el mundo delincuencia.
- Apoyo al proceso de paz
- Desarrollo rural: obtener un impulso económico para llevar al Estado a esas zonas donde ha estado ausente, para llegar con colegios, hospitales y vías terciarias entre otras inversiones.
- Erradicación de minas antipersonal. (Matta, 2016)

Además, de acuerdo con García Pinzón (2015) los cinco ejes principales que estructuraron el Plan Colombia fueron: “a) La lucha contra el narcotráfico; b) el fortalecimiento de la paz; c) el fortalecimiento del Estado de derecho; d) promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de la justicia; y e) desarrollo económico” (p.156).

La ayuda recibida por Estados Unidos se consideró en esencialmente asistencial con una inversión presupuestada de aproximadamente USD 1.200.000.000, Sin embargo, la disposición presupuestal se enfocó en la lucha contra el narcotráfico, de los cuales el 75% se destinaron en capacitación y entrenamiento a las fuerzas militares y policiales colombianas, provisión de instrumentos militares entre otros componentes militares (Rojas, 2015).

A pesar de que a grandes rasgos el Plan Colombia en términos de reducción de cultivos parecía ser buena con el tiempo se empezaron a ver grandes vacíos en términos de inversión y desarrollo rural, ésto debido a que pequeños cultivadores, especialmente indígenas, se vieron afectados en sus cultivos, la fragmentación de cultivos por parte de grupos delincuenciales obligaba a repensar e investigar esta situación donde aparentemente los cultivos industriales (de más de cinco hectáreas) eran los que abastecían el negocios del narcotráfico, sin embargo en zonas vulnerables del país o con indicadores de pobreza altos, este tipo de fragmentación más pequeña (de dos a cinco hectáreas) representaba un problema para la iniciativa ya que éstos eran cultivados por campesinos que veían en el cultivo de coca una manera para subsistir, dejando en evidencia el gran vacío que había en términos de sustitución de tierras (Ramírez, M. C., Stanton, K., & Walsh, J, 2005).

La cooperación con los Estados Unidos llegó a ser excluyente con el propio gobierno colombiano, pues la información de inteligencia suministrada por radares y satélites eran controlados y manipulados exclusivamente por oficiales de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos.

Una relación de esta índole no solo afectó a Colombia como país soberano y autónomo, también daba un mal reflejo del mismo frente a sus vecinos, los cuales, al observar a una Colombia con una autonomía dudosa, un conflicto armado interminable y una guerra contra el narcotráfico lo que hacía era trascender de manera negativa en sus relaciones con las demás naciones latinoamericanas, suscitando necesariamente relaciones de desconfianza e inconformidad.

Iniciativa Mérida

Antecedentes de la Iniciativa

Desde hace más de 60 años, México se ha caracterizado por ser productor de marihuana y amapola, sumado a ésto, desde la década de 1980, los traficantes colombianos incapaces de hacer

llegar la cocaína por medio del Caribe acudieron a traficantes mexicanos para poder pasar la cocaína desde la frontera, así como ya lo hacían con la marihuana y la amapola, cambiando drásticamente el negocio del narcotráfico en dicho país (Freeman & Sierra, 2005).

Para ese entonces, la división antinarcóticos estadounidense (DEA), ya se encontraba en labores de cooperación con México, pero el entorno cambiante y el aumento de la violencia en dicho país llevaron a un hecho que ensombreció las relaciones con Estados Unidos. Uno de sus efectivos, Enrique Camarena Salazar, fue secuestrado y torturado, no obstante, el arduo trabajo para descubrir a los responsables llevó a que se descubriera una amplia red de corrupción entrando en una etapa de desconfianza entre los dos países norteamericanos (Ribando & Finklea, 2010).

Debido a estos hechos, Estados Unidos desplegó una nueva estrategia antidrogas en México, la cual consistía en la aplicación nuevas políticas cuyo fin era formar una especie de círculo de confianza entre estas dos naciones, sin embargo, se incentivaron los abusos por parte de los nuevos efectivos, y aumentaron las tensiones entre los dos países, pues, según el administrador de la DEA en México, no existía una sola institución que le generase confianza, pues la única entidad facultada por ley para intervenir en delitos afines al narcotráfico era la Policía Judicial Federal (Ribando, C., & Finklea, K. M.,2010).

No obstante, en México se crearon varias agencias como el Instituto Nacional para Combatir las Drogas, la cual se vio salpicada por casos de corrupción asociada al narcotráfico, que fueron desmanteladas y previamente purgadas para evitar que el problema escalara aún más (Freeman & Sierra, 2005).

No es hasta el gobierno de Vicente Fox que se crea una nueva agencia en el tópico del narcotráfico, a la que se le otorgan los derechos, deberes y beneficios que anteriormente poseía la Policía Judicial Federal, es así que nace la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en 2001, además de tener el deber de investigar y arrestar por orden judicial, era una dependencia que hacia parte de la Procuraduría General de la Republica al igual que su antecesora (Freeman & Sierra, 2005).

Esta última institución toma a su cargo el control de narcóticos en México, es decir, a la AFI se le otorgan labores de erradicación, incautación (en conjunto con las Fuerzas Armadas), procesamiento de delincuentes afines al delito, e investigación; todo lo anterior con la ayuda y

cooperación con los Estados Unidos, que proveía capacitación a los oficiales activos mexicanos, al igual que recursos tecnológicos (Freeman & Sierra, 2005).

Este trabajo conjunto que pretendía el fortalecimiento de las instituciones mexicanas, ayudó a reestablecer de cierta manera las relaciones entre Estados Unidos y México, sin embargo, esto se dio bajo una relación de recelo constante a causa de la corrupción institucional en México (Freeman & Sierra, 2005).

Paso a la Iniciativa

A pesar de los múltiples esfuerzos realizados por las presidencias anteriores, al momento en que Felipe Calderón Hinojosa asume la presidencia de México (2006-2012), con ella asume un país sumido en un escenario de violencia vinculada al narcotráfico, sumado al control territorial alcanzado por los diferentes Cártels en México, a tal punto que la Procuraduría General de la Republica ya tenía identificados a varios de éstos y sus sectores de operación; tales como: los Arellano Félix en Tijuana, Joaquín Guzmán Loera en Sinaloa, los Carrillo Fuentes en Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora, Osiel Cárdenas Guillén en Tamaulipas, Pedro Díaz Parada en Oaxaca y Amezcua Contreras y Luis Valencia en Jalisco (García Pinzón, 2015).

Para frenar este problema, Calderón decide llevar a cabo una serie de ataques frontales por medio de operativos policiaco-militares, pero esta situación no frenó este fenómeno de violencia, por el contrario, aumentó este fenómeno a niveles aún más alarmantes, estas iniciativas que en un principio fueron aprobadas por los Estados Unidos, después generaron una gran preocupación al creer que estos hechos de violencia podían llegar a traspasar la frontera (Chabat, 2010).

Dicha preocupación marcó el camino de una nueva relación entre México y Estados Unidos, el 30 de junio de 2008 tras dos años del inicio del periodo presidencial de Felipe Calderón, México entró en una nueva etapa en las relaciones con su homólogo del norte, y en la lucha contra el narcotráfico en el país mediante un tratado internacional que incluía a algunos países centroamericanos como Republica Dominicana y Haití (Chabat, 2010).

En este nuevo enfoque en seguridad contra el narcotráfico, desde el discurso, buscaba enfocar las drogas como la principal amenaza a la seguridad nacional y regional, sumado al impacto que ésta traía en las generaciones más jóvenes afectando de esta manera también a la seguridad pública (García Pinzón, 2015).

Mediante este tratado se pretendía cambiar un poco las dinámicas en las ayudas que desde 2007 habían sido dirigidas especialmente a la lucha antidroga y seguridad pública, desde entonces, México empieza a recibir un aproximado de USD 1.400.000.000 en fondos administrados por el Departamento de Estado de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley para los años 2008, 2009 y 2010 (Carpenter, A, 2013).

Durante la aplicación de este plan, se ha aumentado la inversión en respaldo de estrategias de prevención del delito, educación y el desarrollo comunitario, dirigido explícitamente a mejorar las condiciones en las ciudades propensas a la violencia y ayudar a los jóvenes mayormente expuestos a las actividades delictivas (Carpenter, A, 2013).

Mediante esta nueva estrategia, lo que se buscó fue institucionalizar el estado de derecho y construir comunidades fuertes, proporcionando asistencia a las instituciones del sector de la justicia penal, incluidas las instituciones policiales, fiscales y judiciales, y las instituciones penitenciarias (Carpenter, A, 2013).

Según García Pinzón (2015), la iniciativa Mérida con el paso del tiempo ha evolucionado hasta llegar a estos cuatro pilares: “a) Afectar la capacidad organizativa del crimen organizado; b) institucionalizar la capacidad de mantener el Estado de derecho; c) crear la estructura fronteriza del siglo XXI, y d) construir comunidades fuertes y resilientes” (p. 173).

Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe y CARICOM

Culminada la Guerra Fría, los nuevos retos que surgieron por el impacto inequitativo de la globalización en las economías y sociedades, sumado a la creciente transnacionalización del crimen en el Caribe, dejaron como consecuencia la necesidad de incorporar en las agendas estatales caribeñas estas problemáticas que ya pasaban a ser un grave problema civil.

De acuerdo con Bobea (2002a) el Caribe experimentaba las siguientes problemáticas:

- 1) Los conflictos internos, de carácter racial, étnico, religioso y social, han pasado a ser más relevantes que los conflictos inter-estatales y ello ha traído consigo la necesidad de replantear los recursos y mecanismos destinados al control y la regulación, incluyendo de manera preeminente las fuerzas de seguridad.
- 2) Las crecientes dificultades que confrontan los Estados caribeños para continuar acreditándose como articuladores o conciliadores de intereses encontrados entre grupos y sectores civiles, oficiales y militares ha potenciado la propensión a los conflictos internos, la emergencia de turbulencias y amenazas a la gobernabilidad.

3) El surgimiento de problemas trans-soberanos relacionados con la apertura de las sociedades, las economías y el desarrollo tecnológico, ha contribuido a modificar los parámetros dentro de los cuales dichos estados se definieron como entidades soberanas y homogenizantes en términos de la creación de ciudadanía, conllevando la interpelación de las nociones tradicionales de seguridad y el replanteamiento de estrategias y políticas de defensa (pp. 17–18).

Sumado a esta problemática, desde 1999 con la transferencia del Canal por parte de Estados Unidos a Panamá, varios de sus recursos tecnológicos y humanos enfocados en la interdicción aérea y marítima de estupefacientes que tomaban como paso los corredores de Centroamérica y del Caribe pasaron a situarse en diferentes partes del Caribe especialmente a Puerto Rico para poder continuar su ejecución (Rodríguez Beruff & Cordero, 2005).

De igual manera siendo los países caribeños socios en la lucha contra el narcotráfico Estados Unidos ha incorporado a estos países en sus programas de entrenamiento y acciones conjuntas (Bobeá, 2002b).

Durante el manejo de relaciones entre Estados Unidos y los países caribeños, el Comando Sur de los Estados Unidos, como mecanismo para el reforzamiento de las relaciones entre los países optó por realizar ejercicios de tarea conjunta de forma multilateral, con los cuales se pretendía llevar a cabo proyectos de construcción de infraestructura, dar asistencia humanitaria y prestar servicios a la población civil, mejorar la coordinación en el control de las drogas, imponer sanciones, embargos y bloqueos, recolectar información y realizar actividades de seguridad entre otras (Rodríguez Beruff & Cordero, 2005).

Ahora, la mayoría de los Estados caribeños junto con algunos centroamericanos y suramericanos como Colombia han firmado lo que denominaron los acuerdos “Shiprider” con Estados Unidos, estos acuerdos buscan “promover una mayor cooperación entre las Partes, y con ello aumentar su efectividad en la lucha contra el tráfico ilícito por mar” (Department of State, 1997, p. 9)

Estos acuerdos, en el caso de los países caribeños, han suscitado una gran cantidad de controversias para la soberanía de los mismos, sosteniendo que hacer que los Estados caribeños renuncien a su soberanía en términos de seguridad nacional para que Estados Unidos asumiese ese rol es un grave atentado contra los mismos (Henke, 1998).

Sin embargo, la tendencia de los estados caribeños a que sus fuerzas militares asuman funciones policiales y viceversa, deja en los países grandes problemas en cuestión de seguridad y corrupción, debido a la poca cantidad de hombres de ambos frentes de la fuerza pública (Bobeá, 2002b).

Origen de la Iniciativa de seguridad de la Cuenca del Caribe

En Trinidad y Tobago, el presidente de los Estados Unidos Barack Obama asistió a la Quinta Cumbre de las Américas, siendo el tema principal de la cumbre “Asegurando el Futuro de Nuestros Ciudadanos Promoviendo la Prosperidad Humana, la Seguridad Energética y la Sustentabilidad Ambiental” (Voa Noticias, 2009).

Durante la cumbre los 34 mandatarios de los países miembro, se mostraron de acuerdo con la importancia de hacer frente a las amenazas de seguridad en el hemisferio, para ello, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, anunció una serie de medidas que reforzarían el compromiso de la nación norteamericana de trabajar en conjunto para lograr los objetivos acordados en Trinidad y Tobago (Voa Noticias, 2009).

Entre las medidas pactadas, se resaltó la necesidad para el diálogo de Seguridad de la Cuenca del Caribe, donde se comprometería a los Estados miembros de la Comunidad del Caribe además de la República Dominicana con la intención de desarrollar una estrategia de seguridad conjunta, que incluiría asistencia financiera y técnica adicional, buscando una nueva relación y más equilibrada con sus vecinos del Caribe para hacer frente a desafíos que enfrenta la región caribe (CARICOM/IMPACS, 2010).

La CARICOM IMPACS (Caribbean Community Implementation Agency for Crime and Security) por su parte ha identificado una serie de prioridades estratégicas para la región, entre las que se encuentran: prevención del delito; gestión del delito; armas pequeñas y de fuego; contraterrorismo; antinarcóticos; cooperación en seguridad fronteriza, marítima y del espacio aéreo; gestión de desastres; anticorrupción; deportación criminal; desarrollo de recursos humanos; e inteligencia e intercambio de información (CARICOM/IMPACS, 2018).

Una visión general de las Iniciativas en América Latina y el Caribe

En el examen de cada una de las iniciativas en su discurso de securitización de la lucha contra las drogas, previo y posterior al inicio de cada una de éstas, se puede evidenciar que las tres

iniciativas tienen en común el apoyo financiero de los Estados Unidos en esta lucha contra las drogas, sumado a los programas de entrenamiento, capacitación y acciones conjuntas; lo cual deja en claro una muy arraigada dependencia hacia el país del norte, que no cesa ya que junto con dicha nación comparten una larga lista de amenazas.

Sin embargo, cada uno de los países envueltos en la problemática del narcotráfico, viven una historia diferente dentro de sus territorios, y por lo tanto, exige de cada uno de los Estados un trato acorde a sus necesidades, que no se podrían llegar a generalizar como en el caso de las naciones caribeñas, donde se piensa desde el discurso con un enfoque diferencial para cada país, pero se aplica de forma homogénea en éstos, dejando de lado las diferencias sociales, económicas, políticas que cada uno presenta.

Como resultado de esto, queda una interminable lucha contra las drogas y un enfoque de securitización erróneo debido al desconocimiento de las relaciones hombre-suelo, factores geográficos, históricos, sociológicos, económicos y estratégicos.

CONCLUSIONES

El Caribe se ha convertido en foco importante para el fenómeno del narcotráfico, el encontrarse en el punto medio entre Norteamérica y Suramérica han favorecido enormemente a convertirse en la ruta predilecta de las estructuras criminales para hacer llegar la droga a sus destinos, además esta región les permitió asociarse con grupos delincuenciales de países de África Occidental, y de esta manera eludir los controles en el Caribe.

Pero no solo ha sido su ubicación geográfica lo que ha hecho el Caribe la ruta más empleada por los narcotraficantes, la constitución de los territorios que la conforman también han sido determinantes para hacer que la lucha del narcotráfico se haya extendido por tanto tiempo. El Caribe está conformado en su mayoría por naciones insulares, es decir, países con gran cantidad de islas, muchas de ellas se encuentran deshabitadas y con poco o nulo control estatal, haciéndola perfecta para transportar cualquier mercancía de carácter ilegal por estas aguas, incluso permitiendo que se hagan transbordo entre islas.

Otro punto a tener en cuenta en el Caribe, es que transportar cualquier tipo de estupefacientes por este corredor resulta más económico que por cualquier otro corredor, como se menciona en el primer capítulo de esta investigación, resulta un 60% más barato transportar por el Caribe que por cualquier otro corredor (Pacífico y Centroamérica). Estos costos, están supeditados también a la condición socio-económica que presentan los países caribeños, los bajos Índices de Desarrollo Humano de algunos países como por ejemplo Haití; y la alta incidencia en la pobreza presente en la región, han facilitado la incursión de la población más vulnerable de estos países a negocios relacionados con el narcotráfico.

Por otra parte, la relativa estabilidad política de la región ha permitido de igual manera que estas organizaciones se hayan asentado en sus territorios, pues ante la ausencia de conflicto, o la poca probabilidad de sufrirlo, reduce el riesgo de que estas estructuras delictivas sean neutralizadas, asimismo, estos criminales han logrado permear la esfera política de las naciones caribeñas, como se evidencio en el primer capítulo, los índices de corrupción en esta región son alarmantes.

Si bien, al interior de estos países se han formulado y aplicado distintas medidas para controlar y erradicar el narcotráfico, no ha sido posible, y cada vez se presentan distintos casos de

funcionarios públicos asociados con el crimen organizado y redes delincuenciales, que financian o son financiadas por el narcotráfico.

Por otro lado, el abundante turismo de estas naciones insulares está principalmente asociado a la recreación de la población extranjera y el lavado de activos por parte de estas estructuras criminales y personas que obtienen beneficios de éstas.

Ahora bien, Estados Unidos como la nación más poderosa del hemisferio occidental en términos económicos y militares, y ha encontrado históricamente en América Latina su área de influencia, donde con el paso del tiempo ha intentado imponer una serie de lineamientos que le permitan preservar el statu quo.

Durante la Guerra Fría su política exterior estaba enfocada hacia la contención y erradicación de los distintos movimientos de orientación comunistas surgieron en varios de los países de América Latina.

Tras la caída del Muro de Berlín, y la posterior disolución de la Unión Soviética, fue el tráfico de drogas la principal amenaza para la agenda internacional de los Estados Unidos, una amenaza la cual se estaba combatiendo incluso desde la década de los 70s, sin embargo, fue a partir de los 90s que tomó papel relevante para la nación norteamericana.

Sin embargo, en el 2001 con los ataques terroristas del WTC y el pentágono, la agenda de los Estados Unidos en torno a la seguridad nuevamente dio un giro, convirtiendo el terrorismo internacional como el principal enemigo, y amenaza a combatir.

No obstante, a pesar de que los Estados Unidos tenían un nuevo enemigo, las organizaciones dedicadas al narcotráfico continuaban llevando droga al país del norte, empleando nuevas rutas que involucraban a más naciones en el Caribe, permeando en sus aparatos políticos y económicos, haciendo este fenómeno cada vez más difícil de combatir.

A pesar de que la lucha contra las drogas se remonta al mandato de Richard Nixon en Estados Unidos, cuando éste dio inicio a la guerra contra las drogas, mediante la implementación de medidas prohibicionistas al interior del país, su firme postura respecto a las drogas fue secundada por su vicepresidente, quien posteriormente lo reemplazaría tras dejar su cargo, sin embargo, no se presentarían mayores avances hasta la llegada del demócrata Jimmy Carter.

El nuevo gobierno promovió la legalización de la marihuana, como medida de contención al consumo de esta droga en la nación norteamericana. Sin embargo, sus planes fueron obstaculizados por el escándalo de su Asistente Especial para Asuntos de la Salud y Director de la Oficina Política contra el Abuso de Drogas, quien fue acusado de ser consumidor de marihuana y cocaína, no obstante, los índices al culminar su gobierno fueron alentadores, pues las muertes producto de la sobredosis se redujeron notablemente.

Reagan por su parte, volvió a endurecer su postura frente a las drogas, en sus ocho años de gobierno el presupuesto destinado a este problema se incrementó notablemente, en su mayoría este dinero se destinó a combatir el narcotráfico fuera del territorio estadounidense, mediante la erradicación de cultivos e interdicciones. Además, es de resaltar que, en cabeza de su esposa, la Primera Dama estadounidense, también se emprendió una campaña para evitar que la población joven de los Estados Unidos no cayera en la drogadicción, sin embargo, su gobierno estuvo marcado por la mano dura contra las drogas, como lo evidencia la creación de la Oficina de Política Nacional de Control de las Drogas en 1988.

Su sucesor, el también republicano George H. W. Bush, también mostró firmeza para combatir este fenómeno, cabe recordar que, durante su mandato, el narcotráfico ocupó un lugar preponderante en la agenda de seguridad de los Estados Unidos, pues como se mencionó anteriormente la caída del comunismo, el tráfico de drogas ocupó dicho lugar. Durante el gobierno de Bush, se dio la primera intervención militar en el extranjero asociada al narcotráfico, con la que se logró dar captura al entonces dictador panameño Manuel Antonio Noriega.

Desde entonces, Estados Unidos ha buscado fortalecer sus lazos con los países mayormente afectados por el fenómeno del narcotráfico mediante acuerdos de cooperación, tal es así que en el segundo mandato de Bill Clinton, se firmó el Plan Colombia con el entonces presidente colombiano Andrés Pastrana, una iniciativa que pretendía hacer frente al narcotráfico en el país que es catalogado como el mayor productor de cocaína en el mundo, siendo aprobado por el Congreso norteamericano a mediados del año 2000.

Si bien los planes de los Estados Unidos en materia de seguridad cambiaron tras la aparición de grupos islámicos extremistas, quienes con los ataques del 9 de septiembre de 2001 demostraron que era posible atacar a los Estados Unidos, en su propio territorio; el narcotráfico siguió ocupando un lugar importante en la agenda de los Estados Unidos, el gobierno de George W. Bush dedicó

sus esfuerzos por combatir el terrorismo internacional, no obstante, en su periodo en Washington se postuló, y se llevó a cabo la Iniciativa Mérida, una estrategia similar a la aplicada en Colombia, sino que esta vez tendría como país anfitrión México, y que además se extendió a otras naciones en Centroamérica.

Por último, Barack Obama, quien ocupó el cargo de presidente para los periodos 2009-2013 y 2013-2017, destacó por primera vez enfocar su política en prevenir nuevos consumidores, haciendo hincapié en la demanda, más que en la oferta, es de resaltar que durante su mandato se implementó la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), con la que también se buscaba establecer la lucha contra el narcotráfico en las naciones que se encargaban de transportar la droga por el corredor caribeño.

Como se puede evidenciar la política exterior de los Estados Unidos respecto al narcotráfico, ha estado ligada estrictamente al gobierno de turno, se puede encontrar un patrón en cuanto a que los gobiernos republicanos han enfrentado este fenómeno de manera directa y con mano fuerte, mientras que los demócratas han intentado liberalizar la lucha, enfocándose más en campañas de prevención, y no en políticas de contención.

Cabe resaltar también, que, pese a que al interior de los Estados Unidos se han implementado políticas para evitar que la población norteamericana continúe cayendo en problemas de drogadicción, los Estados Unidos han hecho valer su condición de Estado hegemónico en el hemisferio, para trasladar la lucha a los demás países que hacen parte de la cadena de distribución del tráfico de drogas.

A lo largo del periodo 2002-2016 se han establecido iniciativas en países como Colombia (Plan Colombia), y México (Iniciativa Mérida), e incluso la CBSI; con las que se pretende atacar al narcotráfico en todas sus fases.

Si bien, con la implementación de todas estas políticas regionales y sectoriales se han logrado perpetrar fuertes golpes a las organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes, éstas han logrado sobrevivir e incluso prevalecer a la lucha en su contra.

Como se puede evidenciar a lo largo de la presente investigación, los factores geográficos del corredor del Caribe han sido determinantes para el tráfico de drogas, se convirtió entonces en una región propicia para que grupos de esta índole surjan y se establezcan, a pesar de la lucha que

se ha extendido desde los años 70s, e incluso con la aparición de iniciativas y acuerdos de cooperación, no se ha logrado dar fin a la guerra contra las drogas.

Cabe señalar que el narcotráfico no es una problemática exclusiva de algunos países en específico, mientras la lucha contra el narcotráfico se ha focalizado en ciertos puntos o países, las organizaciones criminales continúan permeando toda la región.

No obstante, cada uno de los países envueltos en la problemática del narcotráfico, viven una historia diferente dentro de sus territorios, y por lo tanto, exige de cada uno de los Estados un trato acorde a sus necesidades, que no se podrían llegar a generalizar como en el caso de las naciones caribeñas, donde se piensa desde el discurso con un enfoque diferencial para cada país, pero se aplica de forma homogénea en éstos, dejando de lado las diferencias sociales, económicas, políticas que cada uno presenta debido al desconocimiento de las relaciones hombre-suelo, factores geográficos, históricos, sociológicos, económicos y estratégicos

La existencia de estas iniciativas no es suficiente, el narcotráfico se debe entender como un problema de todo el hemisferio; desde los países productores en Sudamérica, los distintos corredores en Centroamérica, el Pacífico y el Caribe, y por último los países consumidores en Norteamérica; y del mismo modo éste debe ser combatido, mediante una iniciativa que involucre a todos quienes se ven afectados, defendiendo la seguridad como un bien común de toda la región.

Mientras los Estados Unidos como el Estado preponderante en el continente americano no mantenga una política que se mantenga a pesar de los cambios de gobierno que se presenten, donde se incluyan de manera conjunta a todos los países que se ven envueltos en el narcotráfico, la lucha en su contra se prolongará como se ha podido evidenciar a lo largo de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, J. C. G. (2006). Las políticas de seguridad pública en América Latina: Policía, violencia y narcotráfico en México. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (81), 115-121. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25676235>
- BBC Mundo. (23 de diciembre de 2016). Lo que se sabe de la enorme red de sobornos de la compañía Odebrecht en 10 países de América Latina. *BBC Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38410759>
- Bobeá, L. (2002a). Control Civil Democrático de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe. En L. Bobeá (Ed.), *Soldados y Ciudadanos en el Caribe* (1a ed., pp. 1–40). Santo Domingo: FLACSO.
- Bobeá, L. (2002b). Recomposición de las Fuerzas de Seguridad en el Caribe y su Impacto en las Relaciones Cívico-Militares. En L. Bobeá (Ed.), *Soldados y Ciudadanos en el Caribe* (1a ed., pp. 41–120). FLACSO.
- Bobeá, L. (2009). Criminalidad organizada: los piratas modernos del Caribe. En H. Matbieu & P. Rodríguez Arredondo (Eds.), *Anuario 2009 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe* (1a ed., pp.243-279). Bogotá: Publicaciones Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Bobeá, L. (2015). Criminalidad compleja, ecosistemas transgresores violentos y estadotropismo en el Caribe. En C. Niño Guarnizo (Ed.), *Anuario 2015 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe* (1a ed., pp.65-91) Bogotá: Publicaciones Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Cadena Montenegro, J. L. (2010). Geopolítica del narcotráfico, México y Colombia: la equivocación en el empleo de las fuerzas militares. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 52(210), 45-58.
- Caixal, D. (1 de Marzo de 2016). La Realpolitik: La Política Exterior en el Gobierno de Richard Nixon, Ford, Carter, la Guerra de las Galaxias de Reagan y el fin de la Guerra Fría I Parte [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://caixal.com/la-realpolitik-la-politica-exterior-en-el-gobierno-de-richard-nixon-ford-carter-la-guerra-de-las-galaxias-de-reagan-y-el-fin-de-la-guerra-fria-i-parte/>

- Calduch, R. (Ed.). (1993). *Dinámica de la Sociedad Internacional*. Madrid, España: Eitorial CEURA
- Carpenter, A. (2013). Changing Lenses: Conflict Analysis and Mexico's "Drug War". *Latin American Politics and Society*, 55(3), 139-160. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/43284851>
- Chabat, J. (2010). La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: En busca de la confianza perdida.
- Chirinos, C. (11 de Mayo de 2010). Obama presenta su estrategia antidrogas. *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/internacional/2010/05/100511_2210_eeuu_drogas_politica2_jaw
- Cole, B., Hsu, E., Brineman, E., Caan, C., Chabalowski, M., Flavin, W., ... & Rusin, C. (2009). Guiding principles for stabilization and reconstruction. ARMY WAR COLLEGE CARLISLE BARRACKS PA PEACEKEEPING AND STABILITY OPERATIONS INSTITUTE.
- Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. (1999). Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Imprenta Nacional de Colombia.
- CR. Visacro, A., TC. Martín Moreno, L. A., TC. Aparicio Rueda, L. A., BG. (R) Bernal Mendiola, R. A., CR. (R) Mejia Rosas, J. L., CR (R) López Barreto, O. O., & TC. (R) Díaz Jaimes, J. M. (2017). *El Control Territorial en el Siglo XXI: Fundamentos Teóricos*. Bogotá D.C: Escuela Superior de Guerra.
- De Andrés, A. P. (2008). El crimen organizado, el tráfico de drogas y el terrorismo: el nuevo talón de Aquiles de África Occidental. *Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo (FRIDE)*.
- Department of State. (1997). *Agreement Between The Government Of The United States Of America And The Government Of The Republic Of Colombia / Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia para suprimir el tráfico ilícito por mar*. Bogotá, Colombia.

- El País. (07 de agosto de 1977). Carter propone la despenalización de la marihuana en Estados Unidos. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1977/08/07/ultima/239752801_850215.html
- El Tiempo. (26 de febrero de 1997). BILL CLINTON PRESENTA AMBICIOSO PLAN ANTIDROGAS. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-567456>
- El Tiempo. (20 de septiembre de 2010). La bonanza de marihuana en Colombia (1974 - 1980). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7934640>
- Encyclopædia Britannica. (25 de Julio de 2018). <https://www.britannica.com>. Recuperado de <https://www.britannica.com/place/The-Bahamas#ref54743>
- Eriksson, J., & Norman, L. (2011). Political utilization of scholarly ideas: the ‘clash of civilizations’ vs. ‘Soft Power’ in US foreign policy. *Review of International Studies*, 37(1), 417-436.
- Expansion.mx. (17 de septiembre de 2010). El consumo de drogas Estados Unidos alcanza su máximo histórico. *Expansión*. Recuperado de <http://expansion.mx/mundo/2010/09/17/el-consumo-de-drogas-estados-unidos-alcanza-su-maximo-historico>
- Freeman, L., & Sierra, J. L. (2005). México: la trampa de la militarización. En C. A. Youngers & E. Rosin (Eds.), *Drogas y Democracia en América Latina* (1a ed., pp. 325-371). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- García Baste, S. (1993). América Latina y Estados Unidos: Autonomía y Hegemonía. *Revista de Marina*, (5), 502-515.
- García Pinzón, V. (2015). *Cooperación y seguridad en la lucha contra las drogas: el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá).
- Gragg, A. (2008). Navy Reestablishes US 4th Fleet. *Press release, Navy. mil: Official Website of the United States Navy*, 24.
- Henke, H. W. (1998). *Drugs in the Caribbean : The ‘ Shiprider ’ Controversy and the Question of*

- Sovereignty. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe / European Review of Latin American and Caribbean Studies*, (64), 27–47. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/25675778>
- Huntington, S. P. (2001). *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (1a ed.). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Hurwitz, L. (1973). Contemporary approaches to political stability, *Comparative Politics*, 5 (3), 449-463.
- Ibáñez Sánchez, J. R. (1985). Conceptos Fundamentales de la Geopolítica. En J. R. Ibáñez Sánchez. (16), *Teoría del Estado, Geopolítica y Geoestratégica* (pp. 83-97). Bogotá, Colombia: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
- International Center For Asset Recovery. (2016). *Informe del Índice de ALA de Basilea 2016*. Basilea.
- International Center For Asset Recovery. (2017). *Basel AML Index 2017*. Basilea.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Editorial Paidós, SAICF.
- Maihold, G. (2003). La nueva Doctrina Bush y la seguridad en América Latina. *Iberoamericana* (2001-), 3(9), 189-193.
- Mantilla Valbuena, S. C. (2011). Seguridad y narcotráfico en el Gran Caribe: geopolítica, integración regional y otros dilemas asociados. *Papel Político* 16(1), 269-297.
- Maquiavelo, N. (2010). *El príncipe* (Vol. 204). Ediciones Akal.
- Márquez, W. (1 de julio de 2013). DEA: 40 años de polémica lucha contra las drogas. *BBC Mundo*. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/07/130628_eeuu_dea_drogas_40_aniversario_wbm
- Matiz Rojas, A. H. (2013). Política antidrogas de Estados Unidos para América Latina. *Nuevos Paradigmas de las Ciencias Sociales Latinoamericanas*. 4 (7), 8-18. Recuperado de <http://www.ilae.edu.co/Publicaciones/files/02.%20Matiz%20politica%20antidrogas.pdf>

- Matta, N. (05 de febrero de 2016). Los cuatro pilares del plan “Paz Colombia”. *El Colombiano*.
- Pardo, D. y Arlene B. T. (1998). “El problema del narcotráfico en el sistema interamericano”, en Arlene B. Tickner, (comp.), *Sistema interamericano y democracia: antecedentes históricos y perspectivas futuras*, Bogotá, CEI, Ediciones Uniandes, OEA, 2000, pp. 291-309.
- Proceso. (24 de marzo de 2016). “Guerra contra las drogas” de Nixon en los 70’s, plan para controlar a hippies y negros. *Proceso.com.mx*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/434621/guerra-contra-las-drogas-nixon-en-los-70s-plan-controlar-a-hippies-a-negros>
- Quigley, J. (1990). The legality of the United States invasion of Panama. *Yale J. Int'l L.*, 15, 276.
- Ramírez, M. C., Stanton, K., & Walsh, J. (2005). Colombia, un círculo vicioso de drogas y guerra. Coletta A. Youngers y Eileen Rosin (editoras). *Drogas y democracia en América Latina*, 131-184.
- Ratzel, F. (1882). *Anthropogeographie* (Vol. 1). J. Engelhorn.
- Ratzel, F. (2011) “Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la geografía científico-política”. *Geopolítica(s)*. Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 2, núm. 1, 135-156.
- Ribando, C., & Finklea, K. M. (2010, August). US-Mexican security cooperation: The Mérida initiative and beyond. LIBRARY OF CONGRESS WASHINGTON DC CONGRESSIONAL RESEARCH SERVICE.
- Rodríguez Beruff, J. (2009). La seguridad en el Caribe en 2008: Huracanes, crimen, rusos y soft power. En H. Mathieu & P. Rodríguez Arredondo (Eds.), *Anuario 2009 de la Seguridad regional en América Latina y el Caribe* (1a ed., pp.48-63). Bogotá: Publicaciones Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Rodríguez Beruff, J., & Cordero, G. (2005). El Caribe: la “tercera frontera” y la guerra contra las drogas. En C. A. Youngers & E. Rosin (Eds.), *Drogas y democracia en América Latina* (1a ed., pp. 373–411). Buenos Aires: Editorial Biblos.

- Rojas, D. M. & Atehortúa, A. (2001). Ecos del proceso de paz y el Plan Colombia en la prensa norteamericana. *El Plan Colombia y la internacionalización del conflicto*, Bogotá, Planeta, 177-191.
- Rojas, D. M. (2013). Much more than a war on drugs: elementos para un balance del Plan Colombia. *Análisis Político*, 26(77), 113-132.
- Rojas, D. M. (2015) *El Plan Colombia: la intervención de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano (1998-2012)*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Rojo, F. F. (1991). La operación militar estadounidense en Panamá. *Boletín de Información*, (221), 110-116.
- Rosales Ariza, G. E. (2005). *Geopolítica y geoestratégica, liderazgo y poder - Ensayos* (1a ed.). Bogotá: Publicaciones y Comunicaciones UMNG.
- Russell, J. (2002). *NORTHCOM to Coordinate DoD Role in Homeland Defense*. NAVAL POSTGRADUATE SCHOOL MONTEREY CA CENTER FOR CONTEMPORARY CONFLICT.
- Sacco, L. N. (2014). Drug enforcement in the United States: History, policy, and trends.
- Santamaría, G. (2017). Froylán Enciso, Nuestra historia narcótica: pasajes para (re) legalizar las drogas en México. *Foro internacional*, 57(1), 227-232.
- Schaffer, R. (21 de julio de 1978). Cocaine - Sniffing Incident. *The Washington Post*. Recuperado de https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1978/07/21/cocaine-sniffing-incident/9e5b6175-25a7-4169-8a8f-e12484aaa961/?noredirect=on&utm_term=.2d4170df0164
- Smart Drug Policy. (s.f). El presidente Reagan emprende la batalla contra las drogas (1981-1989). [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.smartdrugpolicy.org/es/el-presidente-reagan-emprende-la-batalla-contr-las-drogas-1981-1989/>
- Smart Drug Policy. (s.f). Consumo históricamente bajo durante la gestión del presidente George H.W. Bush (1989-1993). [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.smartdrugpolicy.org/es/consumo-historicamente-bajo-durante-la-gestion-del-presidente-george-h-w-bush-1989-1993/>

- Stavridis, J. G. (2012) James Stavridis: Reflexiones de un almirante de marina acerca de la seguridad mundial. En TED Talks. TED Global 2012. Conferencia llevada a cabo en Edimburgo, Reino Unido.
- Stavridis, J. G. (2014). Partnership for the Americas: Western hemisphere strategy and US Southern Command. NDU Press.
- Taylor, J. B. (2000). Caribbean drug trafficking and the western hemisphere. Colegio Interamericano de Defensa, Washington DC. Recuperado de: <http://library.jid.org/en/mono39/taylor.Htm>
- Tickner, A. (2007). INTERVENCIÓN POR INVITACIÓN: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. En A. Tickner. Bogotá D.C: Colombia Internacional.
- Tokatlian, J. G. (2010). La “guerra antidrogas” y el Comando Sur. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 10(1), 43-50.
- UNODC. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos.
- UNODC. (2015). Informe Mundial sobre las Drogas. Nueva York, NY.
- UNODC. (2016). Informe Mundial sobre las Drogas. Nueva York, NY.
- Urizar, A., & Torchiario, L. (21 de febrero de 2018). [transparency.org](https://www.transparency.org/news/feature/no_hay_cambios_en_las_percepciones_pese_a_los_avances_en_america). Recuperado de https://www.transparency.org/news/feature/no_hay_cambios_en_las_percepciones_pese_a_los_avances_en_america
- Wielandt, G. (2007). La corrupción y la impunidad en el marco del desarrollo en América Latina y el Caribe: un enfoque centrado en derechos desde la perspectiva de las Naciones Unidas. CEPAL.
- Winkler, J. R. (2005). The Means to Success in World Politics. *International Journal*, 61(1), 268.
- WOLA. (2005). *RETHINKING PLAN COLOMBIA: AS DRUG CONTROL POLICY, PLAN COLOMBIA DOESN'T MEASURE UP*. Washington D.C. Recuperado de [https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Andes/Colombia/past/June 2005](https://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Andes/Colombia/past/June%202005)

FY2006 Approps for Colombia.pdf

Youngers, C. A., & Rosin, E. (2005). La “guerra contra las drogas” impulsada por Estados Unidos: su impacto en América Latina y el Caribe. En *Drogas y democracia en América Latina* (1a ed., pp. 13-28). Buenos Aires: Editorial Biblos.

ANEXOS

Tabla 1: Estabilidad Política (2002-2016)

ESTABILIDAD POLÍTICA (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	0,96	0,83	0,89	0,94	0,81	0,73	0,77	0,86	0,99	1,10	1,18	1,13	0,96	0,91	0,90
Colombia	-1,95	-2,37	-2,27	-2,06	-1,9	-1,80	-1,85	-1,83	-1,54	-1,28	-1,40	-1,29	-1,11	-1,11	-1,07
Dominica	0,55	0,67	0,95	0,83	0,91	0,79	0,92	0,67	0,90	1,14	0,98	1,12	1,06	1,08	1,13
Estados Unidos	0,29	0,08	-0,23	-0,06	0,49	0,38	0,59	0,5	0,44	0,59	0,63	0,64	0,58	0,68	0,35
Granada	0,92	0,89	0,88	0,41	0,39	0,38	0,39	0,39	0,52	0,36	0,49	0,43	0,77	0,79	1,01
Haiti	-1,26	-1,32	-1,99	-1,81	-1,39	-1,32	-1,39	-0,96	-0,94	-0,99	-0,79	-0,63	-0,64	-0,67	-0,67
Jamaica	-0,21	-0,38	-0,35	-0,30	-0,32	0,25	-0,31	-0,36	-0,43	-0,06	0,12	0,18	0,02	0,10	0,24
México	-0,06	-0,12	-0,21	-0,45	-0,64	-0,73	-0,80	-0,69	-0,73	-0,67	-0,66	-0,71	-0,85	-0,80	-0,77
República Dominicana	0,12	-0,42	-0,34	-0,26	-0,11	-0,08	-0,04	0	-0,04	0	0,25	0,2	0,15	0,2	0,29
San Cristobal y Nieves	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	0,36	0,76	1,03	1,15	1,06	0,79	0,80	0,73	0,79	0,85	0,93	0,85	0,82	1,00	1,01
Santa Lucía	0,36	1,17	1,22	1,00	0,86	0,62	0,64	0,69	0,79	0,85	0,89	0,85	0,82	0,85	0,86
Trinidad y Tobago	-0,09	-0,25	-0,07	-0,12	-0,24	-0,19	-0,12	-0,14	-0,05	0,14	0,10	0,09	0,25	0,29	0,28

Fuente: Elaboración propia con datos de globaleconomy.org

Tabla 2: Turismo – Arribos por año (2002-2016)

TURISMO - Arribos por año (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	1.513.000	1.510.000	1.561.000	1.608.000	1.601.000	1.528.000	1.463.000	1.327.000	1.370.000	1.346.000	1.422.000	1.366.000	1.427.000	1.484.000	1.482.000
Colombia	567.000	625.000	791.000	933.000	2.045.000	2.254.000	2.317.000	2.364.000	1.405.000	2.042.000	2.175.000	2.288.000	2.552.000	2.978.000	3.317.000
Dominica	69.000	73.000	80.000	79.000	84.000	81.000	81.000	75.000	77.000	76.000	79.000	78.000	81.500	75.000	78.000
Estados Unidos	43.581.000	41.218.000	46.086.000	49.206.000	50.977.000	56.135.000	58.007.000	55.103.000	60.010.000	62.821.000	66.657.000	69.995.000	75.022.000	77.465.000	75.608.000
Granada	132.000	142.000	134.000	99.000	119.000	130.000	130.000	114.000	110.000	118.000	125.000	128.000	150.000	155.000	156.000
Haiti	140.000	136.000	96.000	112.000	108.000	386.000	258.000	387.000	255.000	349.000	349.000	420.000	465.200	516.000	
Jamaica	1.266.000	1.350.000	1.415.000	1.479.000	1.679.000	1.701.000	1.767.000	1.831.000	1.922.000	1.952.000	1.986.000	2.008.400	2.080.000	2.123.000	2.182.000
México	19.667.000	18.665.000	20.618.000	21.915.000	21.353.000	21.606.000	22.931.000	22.346.000	23.290.000	23.403.000	23.403.000	24.151.000	29.346.000	32.093.000	35.079.000
República Dominicana	2.811.000	3.282.000	3.450.000	3.691.000	3.965.000	3.980.000	3.980.000	3.992.000	4.125.000	4.306.000	4.563.000	4.690.000	5.141.400	5.600.000	5.959.300
San Cristobal y Nieves	69.000	91.000	118.000	141.000	139.000	123.000	128.000	83.000	98.000	104.000	104.000	107.000	113.000	122.000	
San Vicente y las Granadinas	78.000	79.000	87.000	96.000	97.000	90.000	84.000	75.000	72.000	74.000	74.000	72.000	71.000	75.000	79.000
Santa Lucía	253.000	277.000	298.000	318.000	303.000	287.000	296.000	278.000	306.000	312.000	307.000	319.000	338.000	345.000	348.000
Trinidad y Tobago	384.000	409.000	443.000	463.000	461.000	449.000	437.000	419.000	388.000	431.000	455.000	434.000	412.000	440.000	410.000

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Tabla 3: Corrupción (2002-2016)

Corrupción (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7,3	7,1	7,1	7,1	6,6	6,6
Colombia	3,6	3,7	3,8	4	3,9	3,8	3,8	3,7	3,5	3,4	3,6	3,6	3,7	3,7	3,7
Dominica	-	-	-	-	4,5	5,6	6	5,9	5,2	5,2	5,8	5,8	5,8	5,8	5,9
Estados Unidos	7,7	7,5	7	7,6	7,3	7,2	7,0	7,5	7,1	7,1	7,3	7,3	7,4	7,6	7,4
Granada	-	-	-	-	3,5	3,4	-	-	-	-	-	-	-	-	5,6
Haiti	2,2	1,5	1,5	1,8	1,8	1,6	1,4	1,8	2,2	1,8	1,9	1,9	1,9	1,7	2,0
Jamaica	4,0	3,8	3,3	3,6	3,7	3,3	3,1	3,0	3,3	3,3	3,8	3,8	3,8	4,1	3,9
México	3,6	3,6	3,6	3,5	3,3	3,5	3,6	3,3	3,1	3,0	3,4	3,4	3,5	3,5	3,0
República Dominicana	3,5	3,3	2,9	3,0	4,5	5,6	3,0	3,0	3,0	2,6	3,2	2,9	3,2	3,3	3,1
San Cristobal y Nieves	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	6,1	6,5	6,4	-	5,8	6,2	6,2	6,7	-	6
Santa Lucía	-	-	-	-	-	6,8	7,1	7,0	-	7,0	7,1	7,1	-	-	6,0
Trinidad y Tobago	4,9	4,6	4,2	3,8	3,2	3,4	3,6	3,6	3,6	3,2	3,9	3,8	3,8	3,9	3,5

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia Internacional

Tabla 5: Evolución IDH (2002-2016)

Condición Socio-Económica - Evolución IDH (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	0,783	0,784	0,786	0,788	0,79	0,791	0,791	0,788	0,788	0,789	0,79	0,789	0,79	0,792	-
Colombia	0,659	0,658	0,658	0,669	0,675	0,683	0,691	0,695	0,700	0,707	0,712	0,720	0,724	0,727	-
Dominica	0,698	0,704	0,703	0,705	0,711	0,714	0,72	0,721	0,722	0,722	0,721	0,724	0,724	0,726	-
Estados Unidos	0,889	0,892	0,895	0,898	0,901	0,905	0,907	0,907	0,910	0,913	0,915	0,916	0,918	0,92	-
Granada									0,741	0,744	0,746	0,749	0,751	0,754	-
Haiti	0,447	0,45	0,452	0,455	0,458	0,462	0,466	0,47	0,47	0,477	0,483	0,487	0,49	0,493	-
Jamaica	0,694	0,689	0,706	0,709	0,714	0,718	0,721	0,721	0,722	0,725	0,727	0,727	0,729	0,73	-
México	0,708	0,714	0,719	0,723	0,731	0,735	0,738	0,739	0,745	0,748	0,753	0,754	0,758	0,762	-
República Dominicana	0,665	0,666	0,668	0,677	0,685	0,692	0,695	0,697	0,703	0,706	0,709	0,712	0,718	0,722	-
San Cristobal y Nieves									0,741	0,746	0,749	0,756	0,762	0,765	-
San Vicente y las Granadinas	0,682	0,689	0,692	0,695	0,702	0,704	0,709	0,711	0,712	0,713	0,717	0,72	0,72	0,722	-
Santa Lucia	0,684	0,686	0,689	0,694	0,707	0,71	0,717	0,724	0,733	0,735	0,734	0,723	0,735	0,735	-
Trinidad y Tobago	0,729	0,736	0,745	0,751	0,76	0,767	0,773	0,772	0,774	0,772	0,773	0,778	0,779	0,78	-

Fuente: Elaboración propia con datos de datosmacro.com

Tabla 4: PIB per cápita (2002-2016)

Crecimiento Económico - PIB per Capita (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	€ 30.102	€ 24.814	€ 22.678	€ 24.327	€ 24.612	€ 23.266	€ 21.236	€ 20.987	€ 22.074	€ 20.788	€ 23.704	€ 22.582	€ 22.674	€ 27.832	€ 27.648
Colombia	€ 2.506	€ 1.999	€ 2.222	€ 2.746	€ 2.987	€ 3.446	€ 3.737	€ 3.728	€ 4.756	€ 5.233	€ 6.173	€ 6.075	€ 5.975	€ 5.451	€ 5.189
Dominica	€ 4.960	€ 4.271	€ 4.155	€ 4.121	€ 4.375	€ 4.327	€ 4.386	€ 4.938	€ 5.248	€ 5.069	€ 5.251	€ 5.283	€ 5.461	€ 6.591	€ 7.143
Estados Unidos	€ 40.362	€ 35.075	€ 33.702	€ 35.614	€ 36.984	€ 35.069	€ 32.908	€ 33.698	€ 35.769	€ 35.769	€ 40.045	€ 39.746	€ 41.179	€ 50.896	€ 52.072
Granada	€ 5.599	€ 5.122	€ 4.675	€ 5.424	€ 5.405	€ 5.325	€ 5.400	€ 5.315	€ 5.539	€ 5.330	€ 5.930	€ 5.988	€ 6.469	€ 8.398	€ 8.916
Haiti	€ 416	€ 292	€ 312	€ 374	€ 403	€ 449	€ 459	€ 479	€ 499	€ 532	€ 597	€ 610	€ 625	€ 730	€ 681
Jamaica	€ 3.757	€ 3.004	€ 2.938	€ 3.224	€ 3.388	€ 3.471	€ 3.437	€ 3.180	€ 3.630	€ 3.757	€ 4.149	€ 3.841	€ 3.728	€ 4.530	€ 4.390
México	€ 7.593	€ 6.023	€ 5.847	€ 6.490	€ 7.091	€ 6.934	€ 6.723	€ 5.694	€ 6.933	€ 7.276	€ 7.885	€ 8.025	€ 8.162	€ 8.582	€ 7.418
República Dominicana	€ 3.340	€ 2.175	€ 2.001	€ 3.044	€ 3.157	€ 3.513	€ 3.536	€ 3.703	€ 4.290	€ 4.332	€ 4.870	€ 4.768	€ 4.967	€ 6.150	€ 6.421
San Cristobal y Nieves	€ 10.868	€ 8.564	€ 8.430	€ 8.979	€ 10.293	€ 9.879	€ 9.983	€ 10.187	€ 10.337	€ 10.402	€ 10.863	€ 11.159	€ 11.878	€ 14.544	€ 14.832
San Vicente y las Granadinas	€ 4.566	€ 3.982	€ 3.886	€ 4.101	€ 4.464	€ 4.365	€ 4.335	€ 4.440	€ 4.713	€ 4.415	€ 4.903	€ 4.935	€ 4.975	€ 6.186	€ 6.324
Santa Lucia	€ 5.348	€ 4.848	€ 4.734	€ 4.980	€ 5.441	€ 5.546	€ 5.127	€ 5.488	€ 6.280	€ 6.186	€ 6.618	€ 6.301	€ 6.473	€ 8.250	€ 8.338
Trinidad y Tobago	€ 7.433	€ 7.762	€ 8.247	€ 9.877	€ 11.197	€ 12.030	€ 14.370	€ 10.370	€ 12.551	€ 13.648	€ 14.861	€ 14.846	€ 15.121	€ 16.172	€ 14.757

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Tabla 6: Incidencia en la pobreza (2002-2016)

Crecimiento Económico - Incidencia de la pobreza en la población (2002-2016)															
PAÍS/AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Las Bahamas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	49,7	48	47,4	45,0	-	-	42,0	40,3	37,2	34,1	32,7	30,6	28,5	27,8	28
Dominica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Granada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Haiti	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58,5	-	-	-	-
Jamaica	19,7	19,1	16,9	14,8	14,3	9,9	12,3	16,5	17,6	-	19,9	-	-	-	-
México	-	-	-	-	-	-	44,4	-	46,1	-	45,5	-	46,2	-	43,6
República Dominicana	32,8	41,5	49,7	47,8	44,2	43,6	44,2	42,1	41,6	40,4	41,0	41,2	36,3	32,3	30,5
San Cristobal y Nieves	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Tabla 7: Índice de Riesgo de Lavado de Activos

Índice de Riesgo de Lavado de Activos				
Países	Pos	Puntuacion 2015	Pos	Puntuacion 2016
Haiti	19	7,32	17	7,5
República Dominicana	36	6,74	42	6,69
Trinidad y Tobago	69	5,92	35	6,8
México	79	5,6	84	5,75
San Vicente y las Granadinas	81	5,59	76	5,96
Granada	95	5,18	73	6,04
Santa Lucía	96	5,17	86	5,72
Estados Unidos	97	5,17	116	4,85
Colombia	130	4,55	125	4,57
Dominica	136	4,4	104	5,12
Jamaica	140	4,16	47	6,6
San Cristobal y Nieves	-	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Basilea sobre la Gobernanza

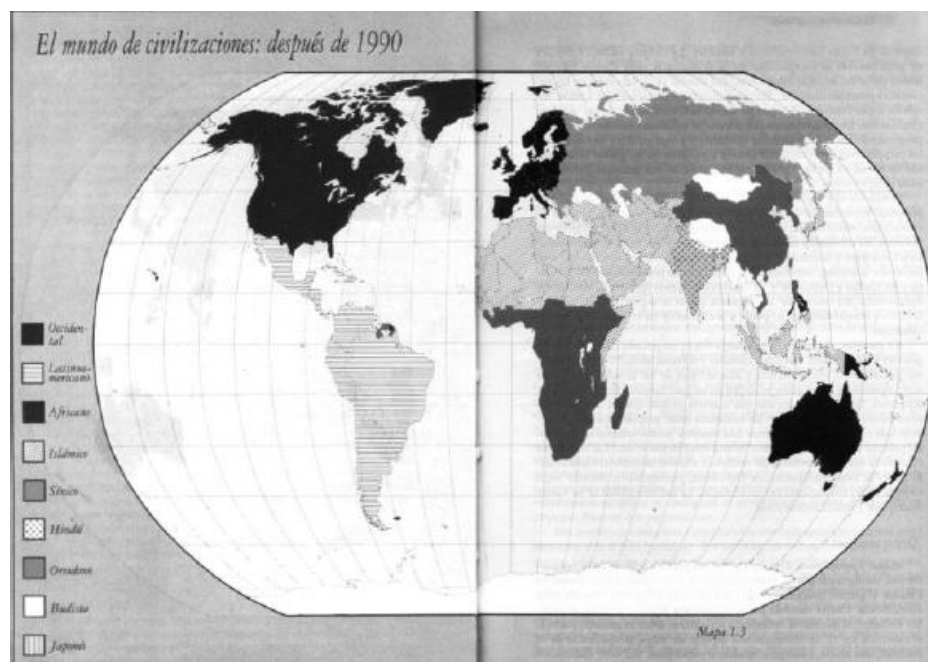


Ilustración 1: El mundo de las civilizaciones: después de 1990

Fuente: Huntington S. P. (2001) *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. (21-22). Argentina: Editorial Paidós